

04 MAR. 1999



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MERIDA



**EVALUACION CURRICULAR DE LA
LICENCIATURA DE ESPAÑOL EN LA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATAN**

Genny Beatriz Chacón Bermejo

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER
EL GRADO DE MAESTRO DE EDUCACION,
CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

MERIDA, YUCATAN, MEXICO.
1998

Mérida, Yuc., a 14 de octubre de 1998.

CARTA DE REVISION DE TESIS

AL COMITÉ DE POSGRADO DE LA UNIDAD:

En mi carácter de Lector de la Tesis de Grado: "EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA DE ESPAÑOL EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATÁN"


presentada por: LA. C. PROFRA. GENNY BEATRIZ CHACÓN BERMEJO

egresado (a) de la Maestría EN EDUCACIÓN, CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

y después de revisar detenidamente dicho trabajo, doy mi aprobación a la tesis presentada, por considerar que reúne los requisitos académicos mínimos para tal efecto.

ATENTAMENTE
" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "

LECTOR-DICTAMINADOR


C.MTRO. MAURICIO ROBERT DÍAZ

- c.c.p.- Dirección de Docencia.
- c.c.p.- Dirección de la Unidad.
- c.c.p.- Responsable del Proyecto.
- c.c.p.- Comisión de Titulación.
- c.c.p.- Sustentante.

mpl*

Mérida, Yuc., a 14 de octubre de 1998.

CARTA DE REVISION DE TESIS

AL COMITÉ DE POSGRADO DE LA UNIDAD:

En mi carácter de Lector de la Tesis de Grado: "EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA DE ESPAÑOL EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATÁN"

presentada por: LA. C. PROFERA. GENNY BEATRIZ CHACÓN BERMEJO
egresado (a) de la Maestría EN EDUCACIÓN, CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

y después de revisar detenidamente dicho trabajo, doy mi aprobación a la tesis presentada, por considerar que reúne los requisitos académicos mínimos para tal efecto.

ATENTAMENTE
" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "


LECTOR-DICTAMINADOR

C.MTRO. ERIC XAVIER CASTILLO LARA.

c.c.p.- Dirección de Docencia.
c.c.p.- Dirección de la Unidad.
c.c.p.- Responsable del Proyecto.
c.c.p.- Comisión de Titulación.
c.c.p.- Sustentante.

mpl*

Mérida, Yuc., a 14 de octubre de 1998.

CARTA DE REVISION DE TESIS

AL COMITÉ DE POSGRADO DE LA UNIDAD:

En mi carácter de Lector de la Tesis de Grado: "EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA DE ESPAÑOL EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATÁN"


presentada por: LA C. PROFRA. GENNY BEATRIZ CHACÓN BERMEJO

egresado (a) de la Maestría EN EDUCACIÓN, CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

y después de revisar detenidamente dicho trabajo, doy mi aprobación a la tesis presentada, por considerar que reúne los requisitos académicos mínimos para tal efecto.

ATENTAMENTE
" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "

LECTOR-DICTAMINADOR


C. MTRA. AZURENA MARÍA DEL S. MOLINA MOLAS

c.c.p.- Dirección de Docencia.
c.c.p.- Dirección de la Unidad.
c.c.p.- Responsable del Proyecto.
c.c.p.- Comisión de Titulación.
c.c.p.- Sustentante.

mpl*

Mérida, Yuc. a 14 de octubre de 1998.

CARTA DE REVISION DE TESIS

AL COMITÉ DE POSGRADO DE LA UNIDAD:

En mi carácter de Lector de la Tesis de Grado: "EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA DE ESPAÑOL EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATÁN"

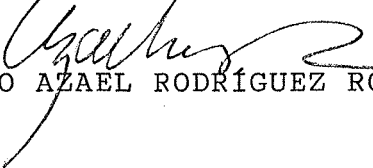
presentada por: LA C. PROFRA. GENNY BEATRIZ CHACÓN BERMEJO

egresado (a) de la Maestría EN EDUCACIÓN, CAMPO:DESARROLLO CURRICULAR

y después de revisar detenidamente dicho trabajo, doy mi aprobación a la tesis presentada, por considerar que reúne los requisitos académicos mínimos para tal efecto.

ATENTAMENTE
" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "

LECTOR-DICTAMINADOR


C.MTRO. MARIO AZAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

c.c.p.- Dirección de Docencia.
c.c.p.- Dirección de la Unidad.
c.c.p.- Responsable del Proyecto.
c.c.p.- Comisión de Titulación.
c.c.p.- Sustentante.

mpl*

Mérida. Yuc., a 14 de octubre de 1998.

CARTA DE REVISION DE TESIS

AL COMITÉ DE POSGRADO DE LA UNIDAD:

En mi carácter de Lector de la Tesis de Grado: "EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA DE ESPAÑOL EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATÁN"

presentada por: LA C. PROFRA. GENNY BEATRIZ CHACÓN BERMEJO

egresado (a) de la Maestría EN EDUCACIÓN, CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

y después de revisar detenidamente dicho trabajo, doy mi aprobación a la tesis presentada, por considerar que reúne los requisitos académicos mínimos para tal efecto.

A T E N T A M E N T E
" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "

LECTOR-DICTAMINADOR

Rita Amelia Perera Alpuche
C.MTRA. RITA AMELIA PERERA ALPUCHE

c.c.p.- Dirección de Docencia.
c.c.p.- Dirección de la Unidad.
c.c.p.- Responsable del Proyecto.
c.c.p.- Comisión de Titulación.
c.c.p.- Sustentante.

mpl*

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis fue posible gracias a las tutorías que me brindó el maestro Mauricio Robert Díaz. Sus orientaciones fueron pertinentes para alcanzar la comprensión total de este proceso iniciado tiempo atrás.

También reconozco la gran ayuda del maestro Eric Castillo Lara por señalarme aspectos estilísticos en la estructura del contenido.

Mi reconocimiento para los maestros Rita Amelia Perera Alpuche, Mario Rodríguez Rodríguez y Azurena Molina Molas por dedicar su tiempo a la lectura de mi tesis.

Finalmente, agradezco a mis padres, hermanos y amigos quienes en todo momento me impulsaron para concretar una etapa significativa en mi formación académica.

ÍNDICE

DEDICATORIAS	i
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. POLÍTICA DEDUCATIVA	
PARA LAS ESCUELAS NORMALES	5
1.1 Programa Nacional de Desarrollo.....	5
1.2 El impulso a las Escuelas Normales.....	7
1.3 La Escuela Normal Superior.....	11
CAPÍTULO II. ENSY Y LA LICENCIATURA DE ESPAÑOL	14
2.1 Creación y desarrollo de la ENSY.....	14
2.2 Los planes de estudio actuales.....	18
2.3 El curriculum de la licenciatura en Español.....	26
CAPÍTULO III CONCEPCIONES TEÓRICAS	
SOBRE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	39
3.1 Evaluación Educativa.....	39
3.2 Evaluación Curricular: ¿Un concepto único?.....	40
3.3 La importancia de evaluar el Curriculum.....	44
3.4 Programa de evaluación curricular.....	47
3.5 El papel del docente en el proceso de evaluación curricular.....	48
CAPÍTULO IV. LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE UNA	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	51
4.1 Metodología de la investigación.....	51
4.2 Uso y aplicación de los instrumentos.....	53
4.3 Procedimiento.....	54
CAPÍTULO V. ANÁLISIS CURRICULAR DE	
LA LICENCIATURA DE ESPAÑOL	58
5.1 La práctica metodológica.....	58
5.2 Análisis general de los rubros de la práctica curricular....	67

5.3 Resultado del cuestionario aplicado a los alumnos.....	69
5.4 Conclusiones generales de la evaluación de las materias de la especialidad.....	80
5.5 Análisis general de los programas de Español de Secundaria.....	83
CAPÍTULO VI. PROPUESTA CURRICULAR	86
6.1 Antecedentes y justificación.....	86
6.2 Propósitos y objetivos.....	89
6.3 Perfiles de ingreso y egreso.....	91
6.4 Fundamentación.....	91
6.5 Estructura del plan de estudios y mapa curricular.....	93
6.6 Contenidos generales de las asignaturas que se proponen.....	97
6.7 Metodología.....	107
6.8 Evaluación.....	108
6.9 Otros elementos a considerar en la propuesta.....	109
CONCLUSIONES	112
BIBLIOGRAFÍA	115
ANEXOS	120

INTRODUCCIÓN

Actualmente, las escuelas normales del país se encuentran en una etapa de transformación y fortalecimiento académico que responden a las perspectivas del sistema educativo nacional. Se habla de reformas de los planes y programas de estudio para maestros de preescolar, primaria y secundaria, así como programas de actualización y superación profesional.

En ese marco de transformación académica surgió el interés por realizar el presente estudio descriptivo y propositivo en la licenciatura de Español en la Escuela Normal Superior de Yucatán.

Entre otras razones importantes que también despertaron mi interés por llevar a cabo esta investigación es el de mi posición como integrante de la planta docente de la licenciatura de Español en la ENSY. La institución está formando a los futuros profesores de educación media con programas que se han modificado y que datan de 1983. Es verdad que esos programas en su tiempo, cubrieron las perspectivas de los profesores de educación media en ejercicio a través del sistema semiescolarizado (cursos de verano) pero después de transcurridos trece años de diferencia es de suponer que ya no cubren las necesidades actuales de formación académica de los estudiantes normalistas. La revisión periódica de los planes y

programas de estudios (curriculum) se hace necesario, ya que mientras la ENSY continúa preparando a los futuros maestros de educación media bajo el modelo de áreas, las escuelas secundarias tanto generales, estatales como particulares funcionan, a partir del Programa de Modernización Educativa, por asignaturas. Ante tal situación, se plantean los siguientes cuestionamientos:

1) ¿El actual plan de estudios de esa licenciatura satisface las necesidades de los estudiantes o de la propia institución?

2) ¿Las asignaturas que integran el plan de estudio vigente responden a las expectativas de formación de los alumnos?

3) ¿Cómo es la formación académica que reciben los alumnos de la licenciatura de Español en la línea específica o diferencial?

Cabe señalar que las metas a lograr mediante esta investigación están las de evaluar ciertos factores que inciden en la formación específica de los alumnos de la licenciatura de Español, así como los programas de las asignaturas en la especialidad con el fin de fundamentar una alternativa que aporte elementos y que coadyuve a elevar la calidad de la formación profesional de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Yucatán y de las generaciones futuras. Por tanto, el objetivo general determinado para el presente estudio fue: el evaluar el actual plan de estudios de la licenciatura de Español en la ENSY.

Después de plantear un panorama general del contenido del presente trabajo, conviene señalar que su estructura comprende seis capítulos.

En el *capítulo I* se plantean principios referidos a la política educativa para las escuelas normales, se destacan las metas del Programa Educativo 1995-2000, el impulso a las escuelas normales a través del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento de las escuelas normales y una referencias de la Escuela Normal Superior.

En el *capítulo II* se presenta un marco de creación y desarrollo de la Escuela Normal Superior de Yucatán, así como un análisis de los planes de estudio actuales y el curriculum de la Licenciatura en Educación Media en la especialidad de Español.

En el *capítulo III* se presentan las concepciones teóricas de autores que tienen pertinencia con el tema de evaluación, destacando aspectos que justifican la postura de cada uno de ellos.

En el *capítulo IV* se presentan los lineamientos para el diseño de una metodología curricular, así como el uso y la aplicación de los instrumentos diseñados para evaluar el actual plan de estudios de la licenciatura de Español.

En el *capítulo V* se plantea el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de una metodología de evaluación curricular a la especialidad de Español.

En el *capítulo VI* se presenta una propuesta curricular alternativa al actual plan de estudios de la licenciatura de Español de la ENSY, como producto de haber realizado esta investigación.

Por último, en el apartado de anexo se incluyen los modelos de los instrumentos aplicados, así como gráficas que apoyan y objetivan los resultados alcanzados. También se añaden documentos que coadyuvan a la comprensión del presente estudio.

CAPÍTULO I

POLÍTICA EDUCATIVA PARA LAS ESCUELAS NORMALES

1.1 Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000

En el marco del Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000 se ha creado un programa denominado "La Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales" tendiente a renovar la estructura y operación de los planes de estudio, reorganizar las funciones de las instituciones formadoras de docentes, impulsar programas de desarrollo profesional, el equipamiento de espacios apropiados y la capacitación de los docentes en ejercicio. Este último propósito es considerado de manera prioritaria en la política educativa actual de escuelas normales.

Las acciones del programa arriba citado presentan un panorama óptimo para mejorar el desempeño profesional de los docentes de las escuelas normales y que puedan responder a las condiciones sociales políticas y culturales.

Si bien, la Secretaría de Educación Pública se ha preocupado por actualizar a los docentes del nivel básico: preescolar, primaria, y secundaria; descuidó en cierta medida la actualización de los docentes de las escuelas normales

quienes trabajaron durante mucho tiempo en forma desvinculada y con planes y programas desarticulados de la educación básica y del ritmo de vida social.

En tiempos de modernidad y al inicio del próximo siglo (XXI) se le ha otorgado al maestro normalista una gran responsabilidad social con un perfil concreto: docentes que cuenten con las competencias intelectuales, dominio del campo de enseñanza, competencia didáctica, identidad profesional y ética y capacidad de percepción, y respuesta a las condiciones sociales. Las características específicas o perfiles del maestro que se requiere solamente pueden alcanzarse si las instancias pertinentes colaboran de manera conjunta y en gran medida con aspectos técnicos, económicos, humanos, administrativos y sobre todo, con un interés permanente para el cabal cumplimiento de las estrategias que se han fijado tendientes a hacer de las escuelas normales verdaderas instituciones formadoras de docentes capacitados para el cambio social, debido a que los planes vigentes no cubren las expectativas del perfil deseado; esto es señalado en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000: "En los planes vigentes, la formación para la docencia no constituye el eje central de la preparación profesional de los futuros maestros".

Es importante decir que en los programas aún vigentes se perdió la filosofía del normalismo ante una preparación de

licenciados de la educación, por tal motivo se considera que el nuevo programa apunte hacia el rescate de la filosofía del maestro: el compromiso con su deber, con su saber y con su hacer. En este sentido, cabe decir, que la formación de los maestros debe estar en función de las demandas cada vez mayores y más complejas que se derivan de la necesidad de una educación suficiente para todos, de alta calidad formativa que se sustenta no sólo en la valoración de la tradición normalista sino también en el sentir de que en el momento actual, ningún otro tipo de institución podría realizar con mayor eficacia la tarea de formar a los nuevos maestros como lo vienen realizando las escuelas normales.

En relación con lo ya expresado, conviene decir que en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se señala la urgencia de iniciar una acción intensa para consolidar a las escuelas normales y mejorar de manera sustancial su funcionamiento desde una perspectiva integral considerando todos los aspectos centrales de la actividad de las instituciones normalistas.

1.2 El impulso a las Escuelas Normales

Actualmente nuestra nación se encuentra inmersa en una etapa de modernización educativa cuyo propósito fundamental es la de elevar la calidad de la educación mediante la

participación social y el desarrollo académico de los maestros. Al respecto, "El Plan Nacional de Desarrollo establece como medida prioritaria el fortalecimiento de la formación y superación profesional del magisterio"¹

Se busca una acción concertada entre el gobierno federal, los gobiernos estatales, el magisterio nacional y la sociedad para transformar el sistema de educación básica, con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que aumente las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que, en general, eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto.

Cabe señalar que el concepto de "calidad" que se ha mencionado se refiere al conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país.²

A las consideraciones, medidas y programas que contiene el Acuerdo Nacional se ha añadido la educación normal, ya que es la que capacita y forma el personal docente de los ciclos de educación básica.

¹ SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, 1989 P.2

² *Ibidem.* P.3

Al respecto, cabe decir que debido a los avances científicos, tecnológicos y las manifestaciones culturales de nuestro tiempo, México requiere de un nuevo tipo de profesor con un alto grado de desarrollo cultural, científico y social así como con una mejor aptitud para la práctica de la investigación y de la docencia. Es decir, un docente con una formación humanista, científica, profesional y con un sentido de identidad nacional que participe activamente en la resolución de los problemas que enfrenta el país.

La educación mexicana que reclama el ciudadano del presente y del futuro, obliga a replantear una nueva concepción del quehacer educativo así como el papel que el futuro docente desempeñará como actor principal de su desarrollo. El perfil actual del nuevo docente constituye una meta a lograr, de tal manera que parte de dicho proceso debe iniciarse en las aulas de las escuelas formadoras, esto justifica la importancia de las acciones que se han emprendido para impulsar a las escuelas normales del país; dichas acciones se traducen fundamentalmente en líneas de desarrollo curricular, línea de apoyo a la actualización y formación continua y en línea de fortalecimiento institucional.

La primera línea ya citada se ha dirigido a la modificación de los planes, los programas y los materiales de estudio para la formación inicial de maestros en educación

preescolar y primaria exclusivamente; en el nivel de secundaria se ha postergado debido al recorte presupuestal habido recientemente en el sector educativo, sin embargo, se mantiene la expectativa que muy pronto la modificación de planes y programas de estudio se amplíe a las normales que forman maestros para el nivel de secundaria.

La línea de apoyo a la actualización y formación continua se orienta a la actualización, capacitación y superación profesional del personal docente de las escuelas normales para el desarrollo de competencias y actitudes necesarias que den respuesta a las implicaciones de la reforma curricular.

Una tercera línea orientada a impulsar a las escuelas normales se focaliza en el fortalecimiento institucional, es decir, a la modernización de los recursos de apoyo a la enseñanza, al mejoramiento de la infraestructura material y técnica. Estas mejoras resultan muy apropiadas para ofrecer a los estudiantes un ambiente confortable que los impulsen a formarse de manera significativa.

La transformación y el fortalecimiento académicos de la educación normal constituye un programa apropiado que exige llevar a cabo un proceso sistemático, cuidadoso y participativo que involucra a los sujetos relacionados con la educación normal.

1.3 La Escuela Normal Superior

Las escuelas normales, así como otras instituciones formadoras de docentes, tienen la responsabilidad de realizar una gran labor a favor de la sociedad mexicana. Esas instituciones deben generar maestros comprometidos en la transformación de la vida escolar que acepten nuevas tareas y modifiquen costumbres y actitudes tradicionales, capacitados para despertar el interés de los alumnos por el estudio, y con una actitud de innovación.

Cabe señalar que en los últimos años, se ha incrementado notablemente, la creación de escuelas primarias, secundarias, módulos de las mismas que con el tiempo se convertirán en otros centros docentes independientes, escuelas preparatorias y centros de bachillerato técnico agropecuario e industrial, así como ciencias del mar. Todas estas instituciones requieren de maestros debidamente capacitados en educación media y media superior. En el caso de las escuelas secundarias y preparatorias que funcionan en la actualidad en nuestro estado, todavía tienen, entre su personal académico, maestros que no han obtenido el nivel de licenciatura en Educación Media.

Una de las instituciones que permite a los maestros en servicio capacitarse para obtener el nivel de licenciatura, y después poder aspirar a estudios del posgrado en caso que lo deseen, lo constituye la Escuela Normal Superior de Yucatán.

Los egresados de la ENSY tienen como campo de trabajo y del ejercicio profesional en el nivel de Educación Media el que ofrecen las instituciones del sistema educativo de la Secretaría de Educación dependiente del Gobierno del Estado de Yucatán, de la Universidad Autónoma de Yucatán y otras instituciones privadas.

Esos sistemas, en constante expansión por el aumento de la demanda de matrícula, requieren permanentemente de los servicios profesionales de personal especializado en Educación Media debido a la reciente reforma del Artículo Tercero Constitucional que contempla la obligatoriedad de la educación secundaria.

Esta demanda se remonta a partir de las escuelas preparatorias existentes en el estado constituyen una fuente muy importante de alumnos que solicitan su ingreso a la ENSY.

Así, la demanda de la Escuela Normal Superior de Yucatán es muy notable, ya que además atiende a profesores en ejercicio en las áreas de conocimiento tanto en el estado de Yucatán como en los estados de Quintana Roo, Tabasco y Chiapas. En los estados ya señalados se han abierto módulos de la ENSY que ofrecen maestrías en educación. En el interior del estado se han creado recientemente módulos en Valladolid, Oxkutzcab, Motul y en Halachó, que ofrecen el nivel de licenciatura en sus seis especialidades. De todas las licenciaturas que se ofrecen

de manera escolarizada en la sede central en la ciudad de Mérida, he seleccionado la Licenciatura en Educación Media en la Especialidad de Español debido a que es considerada una área formativa e instrumental fundamental que intenta proporcionar herramientas indispensables a los estudiantes para la comunicación, desempeño docente y desarrollo sociocultural; además, esta licenciatura contribuye para la comprensión y expresión de las otras disciplinas de cualquier nivel académico.

CAPITULO II

ENSY Y LA LICENCIATURA DE ESPAÑOL

2.1 Creación y desarrollo de la ENSY

En relación a los antecedentes históricos de la creación de la ENSY conviene decir que la formación de profesores para las escuelas primarias de nuestro país, dada la ampliación de este nivel educativo, sobre todo después del triunfo del movimiento social de 1910, fue atendida por los gobiernos de México a través de los sistemas nacional y estatales de enseñanza normal; pero la enseñanza media y superior, antes limitada a las capas privilegiadas de la sociedad ha incrementado su demanda cada vez más y esto planteó y sigue planteando la necesidad de adecuar la preparación profesional del personal destinado a ellas. "Se sabe que no es lo mismo impartir conocimientos a niños que a adolescentes y a jóvenes; pues no sólo cambia el contenido de la enseñanza sino también las finalidades y los métodos empleados".³

Para ser maestro interesa poseer plenamente no sólo los conocimientos relativos a los que debe enseñarse, sino tener también conciencia del objeto de la enseñanza y el cómo deberá enseñarse.

³ Antonio Betancourt Pérez. Decreto Número 92 de la fundación de la ENSY. Mérida, Yucatán. Julio de 1971. Pp. 10-11

Las autoridades educativas conscientes de lo anterior, promovieron en el país la implantación del nivel denominado Enseñanza Normal Superior, destinado a formar profesores para el nivel medio de la educación.

Al fundarse la Escuela Normal Superior en la capital de nuestro país, en 1945, se despertó en el magisterio nacional de segunda enseñanza un creciente interés de mejoramiento profesional y sus aulas se vieron colmadas de alumnos.

Cabe decir que los profesores de nuestro estado participaron desde el primer momento en ese afán de superación, pero la distancia entre el Estado de Yucatán y la capital de la república constituyó un obstáculo que solamente podía ser vencido a base de muchos sacrificios.

Por tal motivo, el magisterio yucateco deseaba contar con una Escuela Normal Superior que se estableciera en el estado no sólo por la ventaja que representaba para su mejoramiento profesional sino también, porque la creación de esta institución en la entidad contribuiría a aliviar el congestionamiento de alumnos en la Escuela Normal Superior establecida en la capital de nuestro país.

En el Estado de Yucatán, el C. Gobernador Carlos Loret de Mola recogió ese anhelo del magisterio y anunció la creación de la ENSY en un acto precursor de la conmemoración de los ciento

cincuenta años de la declaración de la Independencia Nacional en nuestra península.

Así, la Escuela Normal Superior de Yucatán abrió sus puertas a los maestros yucatecos y también a los de otras entidades vecinas un 5 de julio de 1971.

La creación de la ENSY obedeció a la necesidad de preparar a profesores determinadas disciplinas que laboren en educación secundaria, aunque también se contempló la formación y preparación de docentes para las tareas de investigación, orientación, supervisión, y dirección que se requerían para realizar eficazmente las funciones superiores de la organización y administración escolar.

La ENSY se convirtió en una instancia importante que ofreció posibilidades de mejoramiento a los maestros en servicio en los diversos grados de enseñanza, en educación media y en relación con su propia esfera de acción.

Esas posibilidades se concretaron en cursos intensivos de complementación pedagógica para la especialización de maestros normalistas y bachilleres, en horarios matutinos y vespertinos; dichos cursos también se impartieron para la especialización de maestros durante el transcurso de cada año escolar en los meses de julio y agosto (cursos de verano).

También se impartieron cursos intensivos de mejoramiento profesional a maestros en servicio que no habían realizado los

estudios pedagógicos correspondientes a su ejercicio docente.

Cabe agregar que los cursos que se impartieron en la ENSY se ajustaron al plan de estudios aprobados por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Educación Pública del Estado.

Como principio rector de su doctrina, la Escuela Normal Superior de Yucatán se sustentó en los postulados de orden político, social, educativo y cultural consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente en su Artículo 3o. por considerar que dichos postulados representan no sólo la norma jurídica suprema, sino también las bases del programa fundamental de acción de todas las instituciones creadas y que se crean bajo el amparo de los principios de la revolución mexicana iniciada en 1910.

Con tales postulados como base, la formación cívica y la formación estética, la formación científico-natural, matemática y técnica, siguen siendo las directrices que dan sentido a la formación técnica-pedagógica de los profesores egresados de la ENSY, aunque en la actualidad egresen como licenciados en educación media de una área específica. Cabe añadir, que desde su creación hasta en nuestros días, la Escuela Normal Superior de Yucatán continúa ofreciendo opciones de superación académicas a los profesores de educación media en servicio, como ejemplo podemos citar los cursos de nivelación pedagógica

que se imparten cada verano, el diplomado en práctica docente y las maestrías que se inician en cada curso escolar.

2.2 Los planes de estudio actuales

Las reformas promovidas por el Programa de la Modernización Educativa generaron acciones de revisión de Planes y Programas, en particular la ENSY promovió entre su planta docente llevar a cabo una revisión y reformas de sus planes y programas. En 1993 se llevó a cabo una investigación diagnóstica para conocer las opiniones tanto de alumnos como estudiantes respecto a los programas vigentes. Para ello, se aplicaron cuestionarios elaborados con la participación de todos los maestros de dicha institución.

En la población estudiada se consideraron catedráticos al servicio de la ENSY, alumnos del séptimo semestre de todas las licenciaturas en atención a su mayor grado de formación y experiencia; así como exalumnos egresados del plan vigente de estudios. (Se añaden modelos de las encuestas: Anexo A y B)

Dicha población fue:

Alumnos encuestados:	73
Exalumnos encuestados:	34
Catedráticos:	33
Población total + =	140

Después de haber aplicado los cuestionarios a la población mencionada, se llevó a cabo un trabajo de tabulación de resultados y análisis estadístico del cual fueron inferidas las conclusiones que sirvieron de base para la fundamentación de un nuevo modelo pedagógico.

Las licenciaturas participantes de las encuestas fueron: las de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Psicología y Educación Física.

Los resultados obtenidos de las encuestas de la licenciatura de Español fueron:

- La mayoría de los exalumnos de la licenciatura de Español afirmó haber ingresado a la ENSY por vocación, también manifestó haber logrado el perfil de egreso de la licenciatura de Español en forma general debido al desconocimiento del currículo, la falta de claridad en los programas, la falta de secuencia en las clases y la deficiencia metodológica del docente. Respecto a la formación pedagógica recibida, la mayoría de los exalumnos dijo que fue regular y que la preparación psicológica alcanzada fue totalmente teórica; también dijo haber recibido una formación deficiente en el área de la investigación. Aunado a lo ya dicho se hace mención del campo laboral donde ejerce su labor el egresado de la ENSY, quien afirma que en el estado, la

especialidad de Español presenta un mayor índice de saturación tanto en las escuelas públicas como privadas.

- Respecto a los alumnos de la licenciatura de Español encuestados, la mayoría dijo desconocer las líneas de formación de su licenciatura. En relación con las materias de la especialidad, la mayoría dijo que no son adecuadas porque hay materias fuera de contexto, algunas ya son obsoletas, además que hacen falta materias como las de Fonética, Literatura Maya, Canto, Teatro, Poesía, Etimologías, Periodismo, Literatura Yucateca, Creación Literaria.

Después de plantear las conclusiones derivadas del diagnóstico inicial en materia curricular, se destaca que algunas finalidades por las que fue creada la ENSY no se han logrado en su totalidad, me refiero a una formación eficiente en la investigación y a una preparación pedagógica cabal. Cabe recordar que al principio de este capítulo se mencionaron dichas finalidades.

También se destaca que existen algunas materias extensas, algunas repiten los contenidos de otras, y algunas se encuentran aisladas del plan de estudios.

Lo anterior lleva a considerar que se debe mejorar la operatividad de las Academias de Especialidad y los catedráticos deben conocer las relaciones verticales y horizontales del plan de estudio.

Esto podría ser un indicativo de que existen demasiadas materias en el tronco común.

Otro aspecto sobresaliente es el relacionado con la práctica. Se reconoce que el plan vigente contempla más contenidos teóricos que prácticos, esto ha indicado una deficiencia en dicho plan en cuestiones de prácticas tanto de observación como de docencia en las escuelas secundarias.

En los antecedentes curriculares, que contiene información de un primer acercamiento de la ENSY a la realización de una evaluación curricular, también se añaden indicadores obtenidos como precedentes de las necesidades de la institución ya señalada, mismas que menciono a modo de conclusión general: en la Escuela Normal Superior de Yucatán deben desarrollarse actividades de investigación educativa, actualización de la planta docente, implementar mecanismos de prácticas docentes, diseñar estrategias de revisión, análisis y evaluación de programas de materias básicas, todo esto de manera periódica.

Al término de este capítulo conviene añadir que los indicadores ya señalados pueden ser confrontados en el siguiente capítulo.

Como se dijo anteriormente la ENSY fue fundada como una respuesta a la demanda de centenares de maestros que anhelaban contar con una institución que les permitiera alcanzar una mejor preparación académica.

Desde su fundación, la ENSY inició con el sistema semiescolarizado; clases en sábado y domingo una vez al mes de septiembre a junio, y de lunes a viernes durante el mes de julio y parte de agosto.⁴

Actualmente, la única modalidad que se imparte en dicha institución es el escolarizado. El 100% de los estudiantes que asisten son bachilleres. Las clases se imparten de lunes a viernes y funcionan en dos turnos: en el matutino (de 8:00 AM a 11:40 AM) asisten los alumnos de primero y segundo grado. En el turno vespertino, (3:00 PM a 6:40 PM) asisten los estudiantes del tercero y cuarto grados.

La institución se encuentra en una etapa de reestructuración administrativa y académica: se han creado los departamentos de Titulación, Investigación, Servicio Social, Psicopedagógico, Difusión y Extensión Cultural así como el de Análisis, Programación y Evaluación. Dichos departamentos representan un gran apoyo a la labor educativa y se espera que con su apoyo mejore la calidad de la enseñanza normalista en un futuro cercano.

⁴ ENSY. Revista de la Escuela Normal Superior de Yucatán No.7 Abril de 1989 P.6

A) MECANISMOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Los aspirantes a ingresar a la licenciatura de Español en un principio tenían que tomar un Curso Propedéutico con una duración de 120 horas que se impartía en el mes de julio y principios de agosto (para ser exacta, la primera semana de este último mes). Ese Curso representaba un requisito previo al examen de admisión.

Las materias del curso se encontraban distribuidas de la manera siguiente:

LÍNEA DIFERENCIAL

a) Diseño curricular de la licenciatura.

- Objetivos curriculares de la licenciatura.
- Plan de estudio.
- Programas.
- Titulación.

TRONCO COMÚN

a) Introducción a la didáctica.

- Concepto de educación, pedagogía, enseñanza y aprendizaje.
- Importancia de la didáctica.
- Elementos didácticos.

b) Técnicas de enseñanza.

- Aspectos básicos de la técnica de enseñanza.
- El método de enseñanza.
- Auxiliares de la técnica de la enseñanza.
- Técnicas grupales.

c) Organización escolar.

- Generalidades de la organización y administración escolar.
- Organigrama.
- Organización escolar.

d) Procedimiento de evaluación.

- Evaluación del aprendizaje.
- Relación de los objetivos de aprendizaje con los instrumentos de evaluación.
- Instrumentos de evaluación en las diferentes áreas de aprendizaje.
- Pruebas pedagógicas.
- Pruebas objetivas.

En total, los aspirantes llevaban 6 materias con 4 unidades de estudio cada una en un tiempo de 20 horas; esto hace pensar que el Curso Propedéutico tendía más a la información que a la formación, debido a que las sesiones de clase eran más teóricas que prácticas.

Cada maestro realizaba la evaluación por unidad tomando en cuenta la asistencia, la participación en clases, (algunos maestros consideraban este criterio) y una prueba escrita de tipo objetiva.

Quien aprobara las 4 unidades de todas las materias tenía derecho a presentar el examen de admisión. Éste consistía en la aplicación de una prueba denominada **"APTITUD ACADÉMICA"**.⁵

En esta prueba se consideraron habilidades de tipo numéricas y verbales.

Los reactivos que más predominaron en dicha prueba fueron los de tipo verbal.

Se pudo observar que tanto en el Curso Propedéutico como en la prueba de admisión se tendía más a la acumulación de conocimientos que a la formación de actitudes para la docencia.

También se observó un predominio de materias del tronco común que de la especialidad de Español.

Actualmente los mecanismos de selección se limitan a la aplicación de dos pruebas escritas en un periodo de dos días: el primero se aplica la prueba correspondiente al conocimiento de la especialidad y el segundo la prueba de habilidades verbales y numéricas.

⁵ SEP. Prueba de aptitud académica. Mérida, Yucatán. Julio de 1994. P.1

En este apartado, también cabe mencionar que para los aspirantes a la licenciatura de Español en la ENSY es necesario cumplir con el antecedente académico:

Ser bachiller en cualquiera de las siguientes áreas:

técnico en trabajo social,

técnico en turismo,

ciencias sociales,

ciencias sociales y humanidades,

bellas artes,

técnico en administración de personal.

En dichos antecedentes académicos no se contempla el Bachillerato en Pedagogía que, puede resultar un elemento importante en el perfil de ingreso de los futuros licenciados en educación.

En el siguiente apartado se continuará con el análisis de los elementos curriculares que constituyen el objeto de esta investigación.

2.3 El curriculum de la licenciatura en Español

Conviene ahora hacer mención primeramente de los objetivos generales que se pretenden alcanzar en esta licenciatura.

— En primera instancia, se dice que el futuro egresado será capaz de conocer y analizar los contenidos

programáticos de Español y aplicarlos eficientemente en los niveles medio y superior.

— También será capaz de desarrollar las bases de la comunicación oral y escrita para aplicarlos en su ejercicio profesional.

Además de esos objetivos, la licenciatura ya mencionada tiene objetivos específicos los cuales se mencionan a continuación:

El egresado será capaz de:

a) Adquirir habilidades y capacidades para analizar y sintetizar obras literarias.

b) Realizar el análisis conceptual de los elementos contenidos en toda obra literaria a fin de hacer un juicio crítico y apreciar los valores literarios.

c) Desarrollar la capacidad creativa adoptando actitudes dinámicas frente a las estructuras y modelos literarios.

d) Afirmar el deseo de expresarse libremente al participar en análisis y debates que le permitan establecer criterios propios.

Cabe hacer la siguiente observación:

Los objetivos generales se enfocan más al desarrollo de habilidades literarias que a las del campo de la docencia. Esto, a mi modo de ver, implica una contradicción puesto que (como ya se dijo anteriormente) el plan de estudios contempla un porcentaje más alto de materias del tronco común que de la especialidad.

Resulta conveniente revisar el perfil del egresado, el cual considera lo siguiente:

Tener una:

- Clara conciencia de la misión que la sociedad mexicana le ha encomendado para contribuir a elevar la calidad de la educación.

Lograr una:

- Formación académica suficiente para el cabal desarrollo de su personalidad y el dominio de los conocimientos de la especialidad cuyo aprendizaje ha de conducir.
- Experimentar, evaluar y resolver problemas de su propia práctica docente.
- Aplicar métodos y técnicas de conducción del aprendizaje, creativa e innovadoramente.

Cabe señalar que en el perfil del egresado se consideran aspectos más relacionados al área del tronco común que de la especialidad.

En este sentido, se estaría hablando de una contradicción entre la teoría y la práctica.

Aunado al perfil del egresado, se puede hablar respecto al campo de trabajo. En este plan de estudios se contempla que el egresado puede desempeñarse en dos áreas de trabajo: la docencia y en una empresa. En el área de la docencia abarca:

- El nivel medio básico, es decir, la enseñanza secundaria.
- El nivel medio superior, o sea, la escuela preparatoria.
- El nivel superior, que se refiere a las escuelas profesionales.

En una empresa puede desempeñarse como:

- Guionista, cronista y comentarista de la radio y televisión.
- Reportero, corrector de noticias, columnista, cronistas y ensayista, en la prensa.
- Corrector de estilos, en editoriales.

Si se consulta el mapa curricular (Anexo C) vigente del plan de estudios, claramente puede observarse que no hay materias suficientes que avalen el desempeño en el área de la empresa; es notoria la ausencia de asignaturas como periodismo, historia del arte, que pueden retroalimentar la formación pertinente.

De lo anterior, se puede cuestionar si los estudiantes de esa licenciatura reciben una preparación cabal a la realidad donde van a desempeñarse.

El actual plan de estudios de la licenciatura en Educación Media en la especialidad de Español está conformado de una línea o tronco común a todas las licenciaturas y de una línea diferencial o específica. Tanto las materias del tronco común como las de la especialidad se atienden desde los primeros semestres. Es decir, 48 asignaturas en total comprende dicho plan: 23 son materias de la especialidad (línea diferencial), y las demás corresponden al tronco común: 7 corresponde a las instrumentales, 5 a las psicológicas, 6 a las pedagógicas y 7 sociológicas. (Consultar anexo C)

Se puede observar que las 23 materias de la especialidad que conforman la línea diferencial, representan un 47% de la formación específica que recibe el estudiante contra un 53% que pertenece a la línea del tronco común. Esto significa que la currícula de la licenciatura en Español tiene más inclinación

hacia las materias pedagógicas y sociales del tronco común y menos tendencia hacia las de la especialidad.

En este sentido, considero que se requiere de una revisión entre ambas líneas con el objeto de proporcionar al estudiante una metodología actualizada acorde al campo laboral o área de trabajo en donde se desempeñará en un futuro inmediato.

Lo anterior implica un ajuste en el plan de estudios, es decir, proponer asignaturas de la especialidad y suprimir alguna o algunas que ya no cumplan con las expectativas de los estudiantes, ni con los perfiles curriculares actuales.

Cabe señalar que los alumnos normalistas otorgan mayor importancia a las asignaturas de la especialidad que a las sociológicas, psicológicas y pedagógicas del tronco común por considerar éstas un agregado formal en la currícula. Con esto quiero decir que entre las materias que los estudiantes consideran menos importantes cuatro corresponden al área sociológica, dos al área pedagógica, una al área psicológica y una al área instrumental; el área sociológica fue considerado de menor importancia entre las otras.

Siguiendo con el plan de estudios considero pertinente mencionar los propósitos que plantea cada uno de los bloques o líneas.

I. LÍNEA DIFERENCIAL

Así, se tiene que las *materias de la especialidad* que pertenecen a la línea diferencial, tienen como propósito lograr en el alumno el desarrollo de las siguientes habilidades:

- El dominio pleno de las características de la expresión oral: volumen, dicción, fluidez y emotividad.

En esta habilidad se resalta la importancia de la expresión oral ya que ésta indica la calidad de las intervenciones, la precisión de las respuestas y la originalidad de las opiniones de los estudiantes que en un futuro serán maestros.

- La autocorrección permanente de los errores ortográficos.

En esta habilidad se pretende que los mismos estudiantes detecten las fallas ortográficas y desarrollen habilidades que contribuyan a darles confianza para realizar una escritura correcta de palabras.

- Distinguir los principales recursos literarios empleados en la poética y narrativa.

Considero pertinente decir que en esta habilidad se propone inducir al estudiante en su contacto con la obra literaria de una forma amena y recreativa a través de estrategias específicas.

- La creación del hábito por la lectura.

La meta que se fija es que el alumno valore la lectura como un medio principal para la adquisición de conocimientos.

- La realización de ensayos con una profundidad de pensamiento.

Esta habilidad propone despertar en el alumno una actitud crítica que le permita valorar el contenido de un determinado texto.

- Inducir a la investigación bibliográfica, hemerográfica y de archivo.

Mediante esta habilidad se pretende habituar al estudiante a ser un investigador de su propia práctica.

- Practicar la paráfrasis de poemas frente a grupo.

En este aspecto se vislumbra la interpretación del contenido de poemas en forma oral que permitan combatir la timidez e inseguridad en los alumnos.

- Dirigir obras de teatro escolar.

Mediante esta habilidad los alumnos serán capaces de coordinar obras literarias en un nivel básico.

- Vincular el Español con las demás materias.

Este aspecto retoma el carácter instrumental del área de Español al proporcionar herramientas básicas como la lectura, escritura y comunicación en los estudiantes.

Después de haber explicado cada habilidad de la línea diferencial, conviene plantear las materias correspondientes al tronco común.

II. LÍNEA DEL TRONCO COMÚN

a) Las *materias instrumentales* pretenden:

- Fortalecer en el alumno su capacidad de comprensión de la lectura para la redacción de textos y productos de investigación y aprendizaje.
- Servir de base para la aplicación del método científico en la resolución de problemas de docencia.
- Capacitar al estudiante en la interpretación y dirección del proceso enseñanza-aprendizaje. En este objetivo considero apropiado hacer una acotación: más allá de capacitar al estudiante para interpretar y dirigir, primeramente se debe capacitar al alumno para planear el proceso de enseñanza-aprendizaje en etapas sucesivas que deben seguirse para el alcance de los objetivos deseados.

Cabe señalar que la línea instrumental ofrece desarrollar y consolidar habilidades comunicativas, orales y escritas relacionadas con el empleo del lenguaje y modelos matemáticos.

b) Las psicológicas persiguen los propósitos siguientes:

- La aplicación de los postulados fundamentales de la psicología al campo de la educación.
- EL conocimiento, la explicación y la dirección del aprendizaje sustentado en las principales teorías que le explican desde el punto de vista psicopedagógico.
- El conocimiento de las características básicas del adolescente para fundamentar y elaborar estrategias que faciliten su adecuada formación.
- Permitir identificar los principales problemas que pulsan los adolescentes como premisa para orientarlos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Dar a conocer los elementos que permitan al educando interactuar correctamente en el ambiente escolar, familiar y social.

En la línea psicológica encontramos que tiende a proporcionar al futuro docente un marco teórico-metodológico que le permita reconocer la particularidad de ciertos aspectos del proceso educativo abordados desde la psicología.

c) Las pedagógicas pretenden:

- Lograr la formación del educando con los principios metodológicos que rigen la conducción adecuada del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Permitir al educando la explicación cabal de los fines y valores de la educación para redefinirlos en su práctica docente con un enfoque epistemológico.
- Lograr la utilización de manera técnica y pedagógica de los diferentes avances científicos y tecnológicos para la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Conocer y explicar técnica y científicamente el proceso de evaluación y su relación con los diferentes elementos de la enseñanza-aprendizaje para aplicarlos en la dirección de su práctica docente.
- Conocer los elementos que conforman los planes y programas de estudio así como su fundamentación psicológica, pedagógica, sociológica y epistemológica a fin de hacer las adecuaciones correspondientes.

Como puede observarse, la línea pedagógica tiene como objetivo fundamental el desarrollo de una conciencia crítica y científica sobre el proceso educativo así como de la pedagogía entendida en términos de reflexión teórica, metodológica y técnica sobre tal proceso.

d) Las sociológicas pretenden:

- Permitir al estudiante, analizar las principales etapas de la educación en México en relación con las formas de organización del Estado Mexicano.

- Permitir la identificación de los principales problemas económicos, sociales, políticos y educativos que aquejan a nuestro país.
- Analizar la problemática de la educación a partir de una perspectiva poblacional.
- Proporcionar al estudiante un instrumento técnico-metodológico para analizar y evaluar los diversos esquemas educativos.

En la línea sociológica se sientan las bases para la formación de profesionales conscientes de la situación económica, política y social así como de las implicaciones culturales y educativas del medio en que desarrolle su actividad. Esta línea favorece hacer del estudiante una persona provista de los elementos que posibiliten el análisis y la reflexión de los acontecimientos de la sociedad mexicana.

Los objetivos de las cinco líneas, en conjunto, pretenden garantizar una formación común, esto quiere decir, que los objetivos de las líneas instrumentales, psicológicas, pedagógicas y sociológicas también tienen incidencia en las otras seis licenciaturas de la ENSY.

Con respecto a la estructura de los programas correspondientes a las materias de las cuatro líneas ya mencionadas, no corresponde a la estructura actual de los

programas que propone la Modernización Educativa en su nuevo modelo pedagógico ya que aquélla se encuentra organizada por unidades, objetivos generales, objetivos particulares y objetivos específicos; mientras que la estructura actual está organizada por bloques, ejes temáticos, propósitos y contenidos. Con esto quiero decir, que la presentación anterior de los programas dividía el conocimiento al fragmentarlo en una clasificación, mientras que en la presentación actual se hace pertinente la integración y correlación de los temas.

CAPÍTULO III

CONCEPCIONES TEÓRICAS SOBRE EVALUACIÓN CURRICULAR

En este capítulo se plantean posiciones teóricas en materia de evaluación curricular cuya finalidad exclusiva es de servir como soporte a esta investigación y que además contribuyan a dinamizar el nivel educativo de las instituciones interesadas para ello.

La estructuración del presente capítulo está conformada por cinco ejes: la evaluación educativa, la evaluación curricular: ¿un concepto único?, la importancia de evaluar el curriculum, un programa de evaluación curricular y el papel del docente en el proceso de evaluación del curriculum.

3.1 Evaluación Educativa

El término "evaluación" es polisémico de acuerdo a los diferentes contextos en que se emplea para valorar una situación concreta, sin embargo, actualmente en el terreno educativo ha cobrado vida otro enfoque: de estar relacionada inicialmente al aprendizaje de los alumnos se ha constituido como un elemento fundamental que abarca múltiples objetos de estudio entre los que se mencionan además del aprendizaje, los medios de instrucción, los planes y programas, los sistemas

educativos, entre otros. Este enfoque contempla la evaluación en su totalidad, como un proceso dinámico, sistemático e integral de toda acción educativa. El investigador Javier Olmedo afirma que "una verdadera evaluación educativa es un proceso sistemático institucionalizado, no dependiente del criterio o la decisión de un maestro, sino de la constatación del grado en que se logren los objetivos educacionales propuestos para un curso, un grado o una asignatura".

Lo anterior conlleva a reflexionar acerca de lo importante que representa para nuestra sociedad mexicana el quehacer de grupos sociales que ponderan una educación de calidad para todos los niños y jóvenes.

3.2 LA EVALUACIÓN CURRICULAR: ¿UN CONCEPTO ÚNICO?

¿Es aceptable un concepto único de la evaluación curricular? Con esta pregunta como punto de partida me dediqué a revisar la literatura apropiada, encontrando que existen varios conceptos de evaluación curricular, muchos de ellos pueden ser complementarios, algunos son contrarios, y otros similares.

Por ejemplo, el investigador José Arnaz considera que "evaluar el curriculum es la tarea consistente en establecer su valor como recurso normativo principal de un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje para determinar la conveniencia de

conservarlo, modificarlo o sustituirlo".⁶ Esta postura me hace pensar en lo determinante que puede resultar la evaluación curricular en el futuro de una institución que goza de un buen prestigio académico, sobre todo, cuando se dan a conocer porcentajes elevados de egresados a pesar de que el plan de estudios no haya sido evaluado en años anteriores.

Aunado a lo ya dicho es pertinente señalar que la evaluación curricular se realiza en todas las instituciones de enseñanza superior, pero también se reconoce que esa tarea es llevada a cabo en la mayoría de las veces en forma asistemática, sin rigor metodológico y en forma desintegrada.

Creo que el elemento faltante es el seguimiento del proceso evaluatorio, además teniendo el curriculum una gran importancia se entiende que su evaluación requiere de un proceso deliberado, sistemático y, permanente desde el momento de su elaboración.

Para el cumplimiento cabal de dicho proceso, Arnaz distingue dos facetas: una denominada formativa y la otra acumulativa.

Ambas facetas son complementarias, ya que la primera se realiza simultáneamente con todas aquellas actividades en las que se elabora, instrumenta y aplica el curriculum.

⁶ José Arnaz. "La Planeación Curricular" 1981 Pp. 9-14

La segunda apunta a considerar el sistema de evaluación, los objetivos curriculares, los instrumentos y las cartas descriptivas.

Las dos facetas ya descritas son semejantes a las planteadas por Margarita Pansza, solamente que ella las denomina evaluación interna y externa, lo que sí es conveniente señalar es la diferencia en el concepto que dicha autora tiene de la evaluación al concebirla como una etapa de intenso desarrollo institucional, tanto en lo político como en lo académico.

Siguiendo con el concepto de evaluación curricular, tanto Ralph Tyler como Hilda Taba coinciden en que la evaluación curricular es un proceso. El primero señala que dicho proceso determina en qué medida el currículo y la enseñanza realmente satisfacen los objetivos de la educación.

Tyler contempla la necesidad de un seguimiento del proceso de evaluación como lo afirma esta postura: "La evaluación exige por lo menos dos estimaciones: una que deberá realizarse al comienzo del programa y otra en algún momento posterior con el propósito de medir la magnitud del cambio".⁷

Para Hilda Taba la evaluación se utiliza para describir un proceso que incluye la recolección cuidadosa de evidencias acerca del logro de los objetivos, sus alcances, la calidad del personal encargado de la enseñanza, la capacidad de los

⁷ Ralph Tyler. "Principios Básicos del Currículum". 1979 P. 107-125.

estudiantes, la importancia relativa de diversas materias, el equipo y los materiales, entre otros.⁸

También se pondera la concepción de Gimeno Sacristán debido a que apunta que la evaluación actúa como una precisión modeladora de la práctica curricular, el tipo de tareas en las que se expresa el curriculum y el profesorado eligiendo contenidos o planificando actividades.⁹

En relación a la conceptualización podemos observar que Arnaz emplea el término "tarea"; Pansza utiliza el concepto "etapa" y Sacristán el de "precisión modeladora" para referirse a la evaluación curricular.

Lo anterior conlleva a pensar que la evaluación es un concepto poco entendido en educación, que no está claramente definido y frecuentemente se utiliza para justificar procedimientos existentes, disimular problemas, etc. Como diría Wilson: "La evaluación es un proceso confuso en la actualidad".¹⁰

A partir de los planteamientos señalados, consideramos la evaluación curricular como un proceso de análisis e interpretación de componentes de un programa y su incidencia en la estructura académica; administrativa y estudiantil de una institución, con vías a realizar juicios que determinen la continuación, modificación, reestructuración o sustitución del programa.

⁸ Hilda Taba. "Elaboración del Currículo". 1974. P.15

⁹ Gimeno Sacristán. "El curriculum una reflexión sobre la práctica". P.374

¹⁰ Craig Wilson. "El Currículo Abierto". 1979 P.2

3.3 la importancia de evaluar el curriculum

Se ha palpado la necesidad de evaluar el curriculum ya que cualquier actividad académica carece de sentido si no se somete a una evaluación que analice sus resultados para orientar las acciones futuras, además de determinar en qué medida el currículo está satisfaciendo las necesidades reales de los estudiantes y de las expectativas de éstos y de la sociedad.

Dicho con palabras de Stenhouse: "La evaluación educacional es el proceso de delineamiento, obtención y elaboración de información útil para juzgar posibilidades de decisión".¹¹

Cabe señalar, que el proceso de evaluación comienza con los objetivos del currículo educacional. Es decir, que a medida que se planean los objetivos, se elaboran materiales y procedimientos, se deben ensayar, evaluar los resultados, identificar los errores e indicar las posibles mejoras.

Se estaría hablando de un ciclo continuo que haga posible mejorar constantemente el curriculum y el programa de estudios: el replanteo, la reelaboración y finalmente la reevaluación.

En cuanto a procedimientos de evaluación se trate, es importante que estén en estrecha correspondencia con los objetivos educacionales de un curriculum, ya que esos

¹¹ Lawrence Stenhouse. "Investigación y Desarrollo del Curriculum". 1981

procedimientos podrán convertirse en el foco de la atención de los alumnos y hasta de los profesores.

Con mayor frecuencia surge la necesidad de utilizar procedimientos de evaluación que determinen los cambios que se producen en los estudiantes y señalen al mismo tiempo en qué medida se han logrado los objetivos del currículo, así como también donde deberán introducirse modificaciones que permitan contar con un programa de enseñanza efectivo.

Para Tyler, la evaluación representa una de las maneras más importantes de lograr la información que interesa al alumnado en relación con los aciertos de la escuela.¹² Lo anterior conlleva a pensar que los establecimientos educativos necesitan ser evaluados de acuerdo con su capacidad para alcanzar objetivos importantes, lo cual significaría que los resultados de la evaluación final deben traducirse en términos comprensibles para todos los involucrados en dicho proceso.

No cabe duda que la evaluación tiene por objeto descubrir hasta qué punto las experiencias de aprendizaje, producen realmente los resultados esperados, esto es, supone determinar tanto los aciertos como los defectos de los planes de estudio.

Así, la evaluación ayuda a verificar la validez de las hipótesis sobre las que se fundó la organización y preparación del currículo y a comprobar la eficiencia de los instrumentos aplicados.

¹² *Ibíd.* P.108

El resultado final de la evaluación permitirá determinar cuáles son los elementos positivos del currículo y cuáles, por lo contrario, deben corregirse; de esta manera se evidencia la función primordial que desempeña la evaluación.

Por otra parte cabe mencionar que las innovaciones del pasado, en materia curricular, no fueron realizadas de acuerdo con una evaluación cuidadosa, como tampoco las que se han realizado actualmente. Tal parece que se soslayan las ventajas que se pueden obtener de una evaluación curricular realizada con sumo cuidado; entre ellas se mencionan las siguientes:

- a) Clarificar internamente las metas institucionales.
- b) Refinar cualquier intento destinado a introducir modificaciones en las prácticas.
- c) Funcionar como un constante control de calidad.
- d) Elaborar modelos para currículos, instrucción, aprendizajes, etc.
- e) Aumentar la participación activa de todos los elementos involucrados en el funcionamiento de una institución.
- f) Elaborar y probar la teoría.

Pero no hay que soslayar que para lograr un servicio de evaluación comprensivo resultaría ventajoso que se reunieran la investigación (básica y aplicada), los proyectos de desarrollo y demostración, las actividades de difusión, la interpretación y publicación de investigaciones y elaboraciones teóricas de modelos.

3.4 Programa de evaluación curricular

Es evidente que existe problemas académicos, administrativos y de otros tipos en instituciones donde no se aplica una evaluación curricular periódicamente o nunca se hace.

También se puede reconocer que en nuestros días se hace necesaria una evaluación lo suficientemente organizada y sistemática que sea pertinente y lo suficientemente equilibrada que sirva para realizar análisis serios y confiables. Entonces, se estaría hablando de un programa de evaluación que proporcione información acerca de las deficiencias y los aciertos del currículo, de la enseñanza, de los materiales, de la institución, de la práctica docente, entre otros. De esta manera, se considera que el programa de evaluación que se adapta a las condiciones de esta investigación es el que plantea Margarita Pansza debido a que presenta un programa de evaluación con dos dimensiones: la interna y la externa.¹³

La primera dimensión comprende:

- a) El análisis de los programas, su actualización y secuencia.*
- b) El análisis de los índices de deserción, reprobación y aprovechamiento.
- c) La opinión de los docentes y alumnos sobre el plan de estudios.*

¹³ Margarita Pansza. "pedagogía y Currículo". 1987. p.32

d) El análisis de la integración y la secuencia del plan de estudios.*

e) La revisión y la actualización de los marcos teóricos disciplinarios del plan de estudios.*

La otra dimensión de la evaluación, la externa, implica tomar en cuenta la realidad misma, a través de:

a) El análisis del mercado y su concreción en las prácticas y campos profesionales.*

b) La opinión de especialistas externos.

c) El análisis comparativo con otros currículos de la misma área de especialidad.*

Cabe añadir, que un programa de evaluación debe comprender una extensa esfera de datos, incluyendo aquellos sobre el rendimiento, los factores que afectan el aprendizaje y las operaciones de enseñanza-aprendizaje, así como una estrategia de revisión de los planes de estudio en un espacio temporal propicio y evaluarlos con procedimientos adecuados y viables.

3.5 El papel del docente en el proceso de Evaluación Curricular

En este rubro se plantea una reflexión de la participación del docente en cuestiones curriculares como un componente importante del programa de evaluación.

* Estas actividades fueron incorporadas en diseño metodológico curricular y en el análisis de los capítulos V y VI.

Al hablar de "evaluación curricular", conviene destacar el papel que el profesor desempeña en dicho proceso, tan necesario e imprescindible en toda institución de enseñanza. "Es indudable que todo trabajo evaluatorio puede verse tergiversado si el docente, pilar básico de la enseñanza y aprendizaje no participa en el trabajo curricular".¹⁴

Los profesores son los agentes fundamentales de la aplicación del currículo; por esto es muy recomendable su colaboración ya que sólo se transmite con eficacia aquello que se conoce y en lo que se cree.

Es evidente que la opinión de los docentes sobre la aplicación del currículo proporciona una retroalimentación importantísima sobre la marcha de un programa académico por lo que las sugerencias que proponga deben incorporarse al proceso evaluatorio.

Los docentes pueden determinar cuáles son sus principales carencias, las dificultades principales que perciben en el desarrollo de su tarea. También pueden palpar la necesidad de revisar el plan de estudios para adecuarlos a la práctica profesional.

Los profesores, en sus centros de trabajo, deben proponer una evaluación permanente del plan de estudios. Desafortunadamente, no todos demuestran disponibilidad, e interés por participar activamente en dicha tarea, algunos, incluso, ignoran la importancia de su participación; otros docentes por

¹⁴ Ibídem. P.3

cuestiones personales no colaboran en dicho proceso. Lo más probable es que la mayoría de los profesores no haya oído hablar del concepto de "evaluación curricular".

Sería pertinente retomar al investigador John Eggleston, "quien hace referencia de una perspectiva que puede ser usada para identificar el rol del docente en el currículo, así como la medida con que se interrelacionan la conciencia del maestro y la estructura del currículo para definir el contenido, la distribución y la evaluación del programa que usa".¹⁵

Cabe señalar que cada docente debe conocer y ser capaz de manejar los criterios que se utilizarán antes de empezar la evaluación del currículo, ya que sin sus esfuerzos jamás se podrá lograr la mejoría de las escuelas. Al respecto, creo apropiado decir que la participación de los maestros fue considerada como elemento central en este trabajo de investigación, como se podrá comprobar en los capítulos siguientes.

¹⁵ John Eggleston. "Organización del currículo en la escuela - el rol del docente". 1985 Pp. 108-147

CAPÍTULO IV

LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En el capítulo anterior se plantearon las perspectivas teóricas que sustentan esta tesis, en este capítulo se plantean la metodología, los instrumentos que fueron aplicados durante la investigación de la licenciatura citada, el procedimiento de los mismos, así como los grupos seleccionados a manera de estudio de caso.

4.1 Metodología de la investigación

Conviene señalar que la metodología de esta investigación buscó en todo momento la coherencia con los objetivos planteados. De tal manera que el objetivo general determinado para esta investigación fue el evaluar el actual plan de estudios de la licenciatura de Español en la ENSY.

Sin embargo, también se establecieron otros objetivos, entre los que se destacan los siguientes:

- Indagar si el actual plan de estudios de la licenciatura de español satisface las necesidades de los estudiantes.

- Conocer en qué medida las asignaturas que integran dicho plan responden a las expectativas de formación de los alumnos.
- Conocer la formación académica que reciben los estudiantes de la licenciatura de Español en la línea diferencial o de la especialidad.

Para el diseño de esta metodología me apoyé en la investigación de tipo socio-empírica. Esta investigación permitió describir, explicar y elaborar juicios respecto al objeto de estudio en cuestión.

Un paso inicial fue recurrir a las fuentes históricas, monografías, información estadística (censos, porcentajes del diagnóstico iniciado en la ENSY) y a todos aquellos documentos que existieron sobre el tema de esta investigación con fines de facilitar la recopilación de datos.

También se revisó la bibliografía existente sobre evaluación curricular con el objeto de tener una idea precisa de lo que se estaba investigando. Esto implicó revisar fuentes de primera y segunda mano. La información para el análisis del objeto de estudio la obtuve de las experiencias de la realidad escolar a través de instrumentos como la entrevista estructurada y la encuesta.

Esta investigación permitió obtener un panorama más concreto del tema que aquí se ocupa, lo que facilitó el análisis de los resultados obtenidos.

El diseño de esta metodología curricular requirió de una planeación adecuada, dicha planeación fue sustentada en el programa de evaluación que plantea Margarita Pansza,¹⁶ como ya se mencionó en el capítulo anterior. Aunque también se tomaron algunos elementos de un material de apoyo preparado por la Comisión Nacional de la Evaluación de la Educación Superior. (Septiembre 15 de 1992, México, D.F.).

4.2 Uso y aplicación de los instrumentos

Los instrumentos fueron aplicados a 55 estudiantes de la licenciatura de Español del cuarto al octavo semestres. Los grupos fueron seleccionados en atención al grado de conocimientos que los alumnos tuvieron de los programas ya cursados en otros semestres, es decir, dichos grupos representaron la población total de alumnos de la licenciatura.

Así, los grupos quedaron distribuidos de esta manera:

20 alumnos del cuarto semestre

16 alumnos del sexto semestre

19 alumnos del octavo semestre

¹⁶ Ibídem. P.33

Las edades de los estudiantes seleccionados oscilaron entre los 20 y 28 años.

Paralelamente a este proceso evaluatorio también se contó con la participación de 8 docentes quienes integran la Academia de español. En esta Academia se encuentran profesores que tienen desde 1 año a 24 años de servicio en la ENSY.

4.3 Procedimiento

Para recopilar los datos, las fuentes consultadas estuvieron constituidas por experiencias que aportaron verbalmente y por escrito tanto maestros como estudiantes; se consultaron documentos que facilitaron los departamentos de control escolar, planeación y evaluación así como el psicopedagógico. También se hizo uso de material bibliográfico, como ya se explicó al inicio de este capítulo.

Los datos fueron recopilados en una semana.

En este tiempo se aplicaron los instrumentos de investigación (entrevistas y cuestionarios) a los maestros y estudiantes de la licenciatura ya mencionada. También se despejaron dudas respecto al uso y aplicación de los mismos.

Los 8 catedráticos de la Academia de Español fueron entrevistados mediante un cuestionario de estructura cerrada. (Como puede apreciarse en el anexo D)

Esto fue con el fin de recabar las opiniones de los docentes debido a que el instrumento que se consideró estuvo compuesto por 43 reactivos agrupados en 5 rubros.

Estos rubros fueron:

- I. Objetivos y curriculares.
- II. Administración académica y control de la calidad.
- III. Recursos.
- IV. Desarrollo del personal académico.
- V. Calidad de la enseñanza y de la evaluación y estándares del trabajo de los estudiantes.

Los datos recopilados se agruparon en 4 niveles:

Nivel sobresaliente.

Nivel bueno.

Nivel mínimo.

No alcanza el nivel mínimo.

A los 55 estudiantes de la licenciatura ya mencionada se les aplicó el cuestionario de 25 reactivos de estructura cerrada. (En el anexo E se puede observar el modelo de dicho instrumento.)

Cabe decir que se consideró apropiado este instrumento porque al proporcionar alternativas de respuestas a los estudiantes, facilitó el uso del mismo.



155023

155023

Las cuestiones estuvieron agrupadas en 5 rubros diferentes a los presentados a los maestros. Dichos rubros fueron:

- I. Objetivos del programa.
- II. Características personales del profesor.
- III. Capacidad académica del maestro.
- IV. El trabajo escolar.
- V. Relación personal: profesor: alumno.

Las respuestas se agruparon en una escala con cuatro valores:

Excelente

Bien

Regular

Mala

Los instrumentos aplicados fueron muy importantes porque permitieron obtener una información directa de la práctica de acuerdo a las condiciones reales del marco contextual así como de las actitudes de los sujetos encuestados, a la vez que ayudó a centrar la atención exclusivamente en el objeto de este estudio.

Cabe señalar que tanto el instrumento de la entrevista como del cuestionario fueron adaptados y se tomaron de un material de apoyo, del Consejo Nacional de Evaluación de la Educación (CONAEVA).

Los instrumentos fueron piloteados: la entrevista en la cuarta semana de mayo, y el cuestionario, en la tercera semana de junio de 1995.

Los pasos que realizados para facilitar el manejo de la información de una manera ordenada fueron:

1o. Sintetizar la información fuente en fichas, cuadros, estadísticos y gráficas.

2o. Analizar la información sintetizada en dos momentos: En el primero, se realizó el análisis individual de los resultados obtenidos en cada rubro con el propósito de conocer la tendencia, situación o magnitud del aspecto detectado a través de la pregunta.

En el segundo momento, se procedió a conjugar las distintas respuestas que trataron sobre un mismo rubro.

3o. Finalmente, se analizaron los resultados obtenidos por rubros.

El desarrollo de esta metodología llevó a concluir que la evaluación es un elemento necesario del proceso de desarrollo curricular y que llevarla a cabo de una manera completa y adecuada implica esfuerzos de los participantes así como un ahorro en la inversión financiera.

En el capítulo siguiente se dará a conocer el proceso de aplicación de la metodología ya referida.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS CURRICULAR DE LA LICENCIATURA DE ESPAÑOL

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos ya descritos en el capítulo anterior.

Para efectos de un análisis ordenado, se consideró primeramente exponer las conclusiones del primer instrumento y posteriormente, plantear las que se obtuvieron en el segundo.

5.1 La práctica metodológica

En el local de la Escuela Normal Superior de Yucatán se llevaron a cabo las entrevistas con los catedráticos que constituyen la Academia de Español de la institución ya señalada.

Los docentes, ocho en total, manifestaron sus opiniones tomando como punto de partida las preguntas de estructura cerrada que se les proporcionó. Cabe señalar que los resultados fueron agrupados por rubros, respetando la temática específica.

I. Objetivos y curriculum.

Los resultados que se obtuvieron en el rubro "objetivos y curriculum" fueron los siguientes:

- Los docentes manifestaron que los objetivos de los

programas responden a las necesidades y a la realidad educativa actual en un nivel mínimo. (En el anexo F puede remitirse para consultar la tabla de concentración de resultados obtenidos en este rubro).

Es preciso mencionar que los programas aludidos tienen 12 años de vigencia y fueron diseñados tomando como base la superación profesional de los maestros de primaria.

- Los docentes opinaron que los estudiantes, en su mayoría, desconocen los objetivos de los programas y por ende, no demuestran comprensión de los mismos.

Al respecto, considero necesario que los estudiantes conozcan y comprendan los objetivos de cada programa, y éstos sean dados a conocer oportunamente, ya que constituyen la descripción sintética de los aprendizajes que se espera que los alumnos logren al final de la carrera profesional como consecuencia de la aplicación del currículo.

- Los programas de las asignaturas de la especialidad no reflejaron lo más reciente en diseño y desarrollo curricular.

Considero importante señalar, que siendo el diseño curricular la etapa en la que se especifican los objetivos educativos, se determinan los procedimientos y se seleccionan los recursos para lograr los fines, dicha etapa

debe abarcar tanto los aspectos que puedan afectar la adecuación del currículo a las condiciones y circunstancias reales de la ENSY como aquéllos que la práctica ha determinado para el logro de los propósitos educacionales que se persiguen en esa institución.

Por otra parte, cabe señalar que los resultados obtenidos en este rubro reflejaron las necesidades curriculares existentes en los programas de estudio de las materias, y así lo manifestaron los docentes en sus respuestas.

Otro aspecto interesante es el referido a los factores que limitan el logro de los objetivos, como son la falta de una capacitación adecuada de los formadores de docentes, carencia de apoyos académicos, técnicos y materiales así como problemas propios del diseño del plan. Aunado a dichos factores también pueden destacarse un endeble conocimiento del curriculum, de las formas de enseñanza, del educando y del contexto escolar tanto por docentes en función como por los alumnos en formación.

Al respecto considero pertinente decir que el curriculum de la licenciatura de Español, articula parcialmente la formación inicial del alumno normalista con lo que será su desempeño profesional en escuelas secundarias. Esta afirmación se sustenta en los resultados que se presentan en los rubros siguientes.

II. Administración Académica y Control de la Calidad

Las respuestas obtenidas en este rubro permitieron descubrir marcadas diferencias en los aspectos siguientes:

- La mayoría de los maestros opinaron que la supervisión de los aspectos que influyen en la calidad de la enseñanza como la revisión de la metodología que se emplea, ha sido deficiente.

Se requiere, por tanto, de una supervisión pertinente para el logro de resultados favorables en la calidad de la enseñanza. (En la tabla del anexo G puede apreciarse la frecuencia en las respuestas de los docentes).

- Todos los docentes informaron acerca de la importancia que representa para la institución el que tanto maestros como estudiantes sean tomados en cuenta y se escuchen sus opiniones a través de un intercambio de ideas.
- En los requerimientos institucionales y control de calidad a cargo de cada departamento todos los docentes manifestaron que los departamentos técnico-pedagógicos de la ENSY, tienen aun poco tiempo de estar funcionando por lo que se considera que no han desarrollado un trabajo potencial que apoye los requerimientos académicos de la institución.

III. Recursos

En este rubro se pretendió conocer las condiciones materiales de la ENSY.

Todos los maestros encuestados coincidieron en afirmar que existen carencias en lo referente a la biblioteca, las instalaciones, el diseño de la institución, el mantenimiento adecuado de equipo y el acceso y aprovechamiento de los recursos disponibles. (Remitirse al anexo H).

- En la biblioteca de la institución no existen suficientes libros actualizados para cada licenciatura.

Los estantes no se encontraron en buenas condiciones materiales, los libros no tienen un orden sistemático, además, este edificio no cuenta con una ventilación e iluminación adecuada.

Los factores ya señalados limitan las posibilidades de realizar actividades de investigación, tanto por los estudiantes como por los maestros.

- Debido a que la escuela cuenta con un edificio nuevo, es evidente que se requieren de las instalaciones siguientes: un auditorio, una sala de danza para la licenciatura en Educación Artística, cubículos para atender las necesidades de los estudiantes en forma personalizada.

- Se observó que el edificio de la ENSY no corresponde a la de una institución de nivel superior; sino que se construyó siguiendo el esquema CAPFCE, para secundarias.
- No se da un mantenimiento adecuado a la escuela, pues se ha observado el descuido de muebles, los pisos sucios, las mesas de trabajo y sillas empolvadas. Se ha dado el caso, que los estudiantes de grupos determinados han protestado por esta situación. Cabe mencionar que frecuentemente la ENSY se queda sin agua, lo que genera perjuicios tanto a la población estudiantil como la docente.
- El equipo tecnológico no va en proporción al número de estudiantes de toda la institución. Se cuenta con pocas computadoras para los 654 alumnos de la ENSY. Lo mismo sucede con los aparatos audiovisuales: una televisión y dos videocaseteras. En lo que respecta a aparatos auditivos solamente se tiene en existencia dos grabadoras.

Los maestros han solicitado que cada licenciatura tenga al alcance un número determinado de computadoras ya que en cada una de ellas (en el 4o. grado) los estudiantes elaboran diseños didácticos para los PCE (Programa de Computación Educativo).

- También se observó que no todos los maestros y estudiantes tienen acceso a la sala de cómputo, excepto cuando hay una persona responsable de esa sala. Pero si ésta falta, la actividad planeada por el profesor y los alumnos no se llega a concretar, esto significa que los recursos disponibles no son aprovechados debido a que el maestro y los estudiantes pasan el mayor tiempo en el aula y en pocas ocasiones hacen uso de recursos como la computadora, el retroproyector, la televisión, entre otros.

Las observaciones ya descritas tienen una estrecha relación con el siguiente rubro, como se verá a continuación.

IV. Calidad de la enseñanza y de la evaluación.

- En el aspecto, mejoramiento de la enseñanza mediante referencias a la investigación y la práctica docente. Se observó la necesidad de que los profesores de la ENSY participen activamente en el diseño de proyectos de investigación ya que los resultados que se obtengan beneficiarán adecuadamente a la institución y a los alumnos. (Consultar la tabla en el anexo I)

También se contempló la necesidad de que los estudiantes tengan un mayor espacio que les permite realizar sus prácticas docentes en escuelas secundarias con el propósito de estar en

contacto con la realidad. Esto les permitiría confrontar la teoría con la práctica.

Al hablar de confrontar la teoría con la práctica me refiero a establecer una vinculación estrecha entre los contenidos de formación escolar y la práctica de la profesión docente, primero a través de la observación y después por el ejercicio profesional.

- En el aspecto desarrollo de habilidades adecuadas de investigación, cabe decir que son pocos los profesores que fomentan en los estudiantes el interés, la curiosidad, el gusto por la investigación.
- En el aspecto métodos de evaluación, se detectó que la mayoría de los catedráticos aplican únicamente pruebas objetivas para obtener una calificación.

Parece que aún persisten en la práctica modelos evaluatorios tradicionales; refiero para tal caso que la evaluación deba ser considerada como un proceso formativo a lo largo de todo el semestre y no como un mero producto.

También se observó que algunos instrumentos que se emplean en la evaluación, en su mayoría, las llamadas pruebas objetivas, están destinados a medir la memoria.

Al respecto, es necesario que los profesores hagan uso de otros instrumentos tales como: ensayos, pruebas de libros

abierto, trabajos de investigación, monografías ya que estos tienden a mejorar la capacidad intelectual de los estudiantes e incitan a la reflexión y la crítica.

V. Desarrollo del personal académico.

De acuerdo a las opiniones de los catedráticos, los aspectos que se requieren de mayor atención en la ENSY fueron:

- En las actividades de desarrollo y superación, se pudo indagar que los catedráticos, en su mayoría, no participan en actividades de desarrollo y superación. Quienes participan por su cuenta, lo hacen en forma aislada de la institución y ésta ni siquiera tiene conocimiento de ello. (Ver anexo J).

Creo que se debe conceder importancia y apoyo para aquellos profesores interesados en su desarrollo académico que los motive a lograr una actualización permanente. La creación de espacios de superación académica como cursos, especializaciones y posgrados refuerzan las competencias profesionales y capacitan al docente como buenos usuarios de la información y de los avances científicos sobre temas educativos.

- En esta institución no se fomenta ni practica la participación de los docentes en actividades de

investigación. El profesor está dedicado totalmente a la docencia. Los resultados de investigación obtenidos en otras instituciones de nivel superior como la UADY, UPN, y las normales del Estado no son dados a conocer en la ENSY.

Por otra parte, cabe aclarar que para una mejor comprensión de los rubros es necesario consultar los anexos, ya que en las primeras páginas de este capítulo se presentaron las opiniones y comentarios, y esto se complementa con el siguiente apartado.

5.2 Análisis general de los rubros de la Práctica Curricular

En este apartado se tratarán aspectos generales de los resultados obtenidos en el primer instrumento, esto es, con el propósito de analizar la problemática observada y posteriormente confrontarla con lo alcanzado en el instrumento que respondió la muestra representativa de alumnos.

Las opiniones que los catedráticos dieron de cada rubro fueron claros y entendibles, de tal manera, que permitieron obtener una mayor aproximación al contexto institucional.

Dichos rubros fueron diseñados tomando como base los elementos que intervienen en un programa de evaluación curricular, que abarcan aspectos como revisión del plan de estudios; las prácticas docentes; las instalaciones; la

organización académica y administrativa; la proyección de la institución a la sociedad, específicamente en el campo; así como las características de la población estudiantil.

Con los resultados de la entrevista se hacen evidentes las carencias y necesidades que existen actualmente en la Escuela Normal Superior de Yucatán, en lo referente a los programas de estudio de las materias de la especialidad de Español, en la administración académica, en los recursos e instalaciones, en la calidad de la enseñanza y en el desarrollo del personal académico.

Cabe aclarar que a pesar de esas necesidades y carencias, la ENSY sigue formando futuros docentes que satisfacen la demanda de profesores del nivel medio básico. También cabe señalar, que dicha institución cada año tiene una gran cantidad de aspirantes que se interesan por estudiar alguna de las siete licenciaturas que se imparten.

Considero apropiado mencionar la importante labor que desempeña un grupo de profesores comprometidos en la búsqueda de soluciones a los problemas cotidianos que surgen en la institución, quienes con su experiencia y conocimiento han contribuido a darle un prestigio a la ENSY pesar de sus carencias y limitaciones. Me refiero a esos docentes que con su entrega y responsabilidad han sabido despertar una conciencia

de servicio en los futuros licenciados de educación media en la especialidad de Español.

5.3 Resultados del cuestionario aplicado a los alumnos

Los datos obtenidos en este instrumento, ayudaron a tener un seguimiento de la metodología curricular desde el punto de vista de los alumnos. El instrumento se aplicó a estudiantes del octavo semestre y del sexto semestre.

En el octavo semestre se llevan cuatro asignaturas de la especialidad: Seminario de Evolución del Conocimiento del Área, Crítica Literaria II, Medios de Comunicación Colectiva y Seminario de Teatro¹⁷.

Debido a que este grupo estuvo constituido por 19 estudiantes, se tuvo que fraccionarlo en 4 subgrupos. Para que cada alumno evaluara cada una de las materias ya señaladas se distribuyó de la siguiente manera:

El Seminario de Evolución de Conocimiento del Área, las asignaturas de Crítica Literaria II y la de Medios de Comunicación Colectiva fueron atendidos por cinco alumnos cada uno. El cuestionario relativo al Seminario de Teatro fue respondido por cuatro estudiantes. Cabe agregar, que este cuestionario se refirió tanto a los objetivos del programa como

¹⁷ Dirección General de Educación Normal. Plan y Programas de estudio para las licenciaturas de educación media. México, 1983

al desempeño demostrado por el catedrático en la asignatura que le corresponde.

En el sexto semestre se evaluaron tres asignaturas de la especialidad: Sociología de la Literatura, Literatura Mexicana II y Lingüística III.

Este grupo estuvo conformado por 16 estudiantes, al igual que en el grupo anterior, se tuvo que dividir en tres subgrupos con el fin de poder atender los tres programas de las asignaturas ya mencionadas así como el desempeño de los catedráticos responsables de las materias correspondientes. De tal manera que 5 estudiantes atendieron la materia de Sociología de la Literatura y otros 5 la de Literatura Mexicana II. La materia de Lingüística III fue atendida por seis alumnos.

El mes de junio del presente curso, se aplicó el cuestionario a los 20 alumnos del cuarto semestre. En este grado, únicamente fueron dos las asignaturas afines: Literatura Latinoamericana y Lingüística I.

Los resultados fueron presentados por asignaturas.

Cabe recordar que el instrumento aplicado estuvo constituido por cinco rubros: objetivos del programa, características personales del profesor, capacidad académica del maestro, el trabajo escolar y la relación personal: profesor-alumno. En estos rubros se abarcaron aspectos tanto de los programas de estudio como del desempeño docente.

A) SEMINARIO DE EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL ÁREA

La mayoría de los estudiantes manifestaron que los aspectos a considerar en el Seminario de Evolución del Conocimiento del Área fueron:

a) Los objetivos del programas no respondieron a las necesidades y a la realidad educativa.

b) Los objetivos del programa no se encaminaron al desarrollo de habilidades tanto generales como relacionadas con el área de español.

c) Los estudiantes no comprendieron los objetivos del programa.

d) No se encontró una congruencia de los contenidos del programa con los objetivos generales del área de español.

e) El programa no respondió a las características y necesidades de los estudiantes.

En los rubros: características personales del profesor, capacidad académica del maestro, el trabajo escolar y la relación personal (profesor-alumno) la totalidad de los alumnos respondió negativamente acerca del desempeño del profesor responsable de la materia.

Los estudiantes mencionados afirmaron que el maestro no coordinó adecuadamente el Seminario de Evolución del Conocimiento del Área. Además, el docente faltaba con frecuencia a las clases por lo que los contenidos fueron muy bajos y repetitivos.

Es importante agregar, que el maestro cuestionado a pesar de trabajar en dos licenciaturas (Psicopedagogía y Español) generalmente se ha desempeñado en la primera.

Por tanto, se requiere que el perfil académico del maestro coincida con la asignatura que tendrá a su cargo y en la licenciatura afín. (En el anexo K puede observarse las respuestas de los estudiantes en lo que respecta a esta materia).

B) CRITICA LITERARIA II

Para esta materia todos los alumnos coincidieron en que:

- El nivel en que los objetivos del programa de Crítica Literaria II se encaminó al desarrollo de habilidades tanto generales como relacionadas con el área de Español fue bueno.
- También fue bueno el nivel en que el programa respondió a las características y necesidades actuales de los alumnos.

Cabe señalar que los estudiantes expresaron opiniones favorables por las características personales, la capacidad académica y el trabajo escolar del catedrático.

De igual manera, los alumnos expresaron que mantuvieron una relación afectuosa y profesional con el docente. (En el anexo L pueden apreciarse los resultados favorables).

C) MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLECTIVA

La mayoría de los alumnos comentó que los contenidos del programa de la asignatura "Medios de comunicación colectiva" se han tratado en semestres pasados y esto pudo ocasionar que los estudiantes no hayan otorgado debida atención a las clases.

También manifestaron que se debió de seleccionar adecuadamente al maestro que impartió el curso por su preparación académica sobre todo, con formación en el área de Español.

Además, se consideró de gran importancia que todos los aspectos teóricos relacionados con esta materia fueran expuestos con los aparatos tecnológicos pertinentes y hacer la crítica correspondiente.

Los estudiantes manifestaron que es necesario dar a conocer los objetivos del curso así como las del programa al inicio de cada semestre.

Cabe agregar que los alumnos opinaron que la profesora responsable de esta materia fue paciente, se preocupó por el

progreso del grupo estudiantil pero no demostró una capacidad académica eficiente acorde a la materia. (En el anexo M puede apreciarse que la categoría más señalada es la "regular").

D) SEMINARIO DE TEATRO

En lo que respecta a este seminario, todos los estudiantes del octavo semestre de la licenciatura de Español comentaron de lo importante que resultaría que el seminario de teatro se llevara por lo menos en 2 semestres y no en uno ya que en este seminario se da la oportunidad de desarrollar ciertas habilidades: mayor movilidad corporal, fluidez en la expresión oral, tenacidad, mayor seguridad y permite desempeñarse con creatividad ante el grupo.

- Otros resultados fueron: Los objetivos del programa se encaminaron al desarrollo de habilidades tanto generales como relacionados con el área de Español de manera regular.
- No hubo una clara congruencia de los contenidos del programa de este seminario con respecto a los objetivos generales del área de Español.
- El nivel en que el programa de Seminario de Teatro respondió a las características y necesidades de los estudiantes fue regular.

Cabe señalar que los alumnos manifestaron opiniones positivas con respecto al trabajo de la profesora. Se dijo que la profesora fue paciente en todo momento de las clases, demostró preocupación e interés para que los alumnos progresaran en las habilidades escénicas, tuvo un gran dominio y manejo de los contenidos, intervino en forma pertinente y con un gran profesionalismo.

Los alumnos expresaron su afecto, y aprobación por el talento pedagógico de la maestra de teatro. (Remitirse al anexo N)

E) LITERATURA MEXICANA II

De acuerdo a la participación de los estudiantes, se obtuvieron estos resultados:

- Todos los alumnos desconocían los objetivos del programa de Literatura Mexicana II, y por tanto, no comprendieron la relación de esos objetivos con el objetivo general de la licenciatura.
- Este programa respondió a las características y necesidades actuales de los estudiantes de manera regular.
- El profesor que impartió esta materia no demostró interés para que los alumnos progresaran.

- El nivel de pertinencia del docente en sus intervenciones fue deficiente.
- El profesor no dio posibilidades a que el alumno tuviera confianza con otros profesores.
- El grado en que los trabajos ayudaron al desarrollo del curso y al conocimiento de la materia fue regular.

Estos resultados obtenidos, me llevan a concluir que los aspectos ya mencionados requieren de una revisión metodológica más profunda para que el docente mejore su labor. (En la gráfica "O" del apartado de anexo se presentan los resultados globales que se obtuvieron en la materia de Literatura Mexicana II).

F) LINGÜÍSTICA III

Los resultados arrojados en el instrumento con respecto a esta materia fueron:

- El nivel de congruencia de los contenidos del programa con los objetivos generales del área de Español fue regular.
- En esta materia se consideró que los objetivos del programa sí se encaminaron al desarrollo de habilidades tanto generales como relacionados con el área de Español.

- La mayoría de los estudiantes manifestó que el programa no respondió a sus características y necesidades actuales.
- También dijeron que desconocieron los objetivos del programa.

Con respecto al desempeño del docente, se pudo deducir que tuvo una buena aceptación en el alumnado.

Los mismos estudiantes expresaron su simpatía y agrado por la labor realizada por este profesor, ya que éste fue paciente, claro en sus exposiciones, con una apertura al diálogo, dispuesto a resolver los problemas relacionados con otras asignaturas, además de la suya. (Consultar anexo P)

G) SOCIOLOGÍA DE LA LITERATURA

En esta asignatura se obtuvo los resultados siguientes:

- La mayoría de los estudiantes consideró que el nivel en que los objetivos del programa respondió a las necesidades y a la realidad educativa fue bueno.
- La mayoría de los alumnos afirmó que el nivel en que los objetivos del programa se encaminaron al desarrollo de habilidades tanto generales como relacionadas con el área de Español fue bueno.

- La mayoría de los estudiantes dijo que el nivel en que el programa respondió a las características y necesidades actuales de los estudiantes fue bueno.

Con respecto, al desempeño del docente la mayoría opinó que mantuvo unas buenas relaciones con el profesor.

También dijeron que éste fue muy paciente, se preocupó para que ellos progresaran, tuvo un alto grado de pertinencia en sus intervenciones, demostró una gran claridad y capacidad de síntesis en sus exposiciones.

Además, el docente motivó a los estudiantes hacia el estudio durante todo el semestre. (Remitirse a la gráfica en el anexo "O")

H) LITERATURA LATINOAMERICANA

Las respuestas de los alumnos dieron la pauta para señalar lo siguiente:

- En los objetivos del programa de Literatura Latinoamericana se observó que éstos se encaminaron al desarrollo de habilidades tanto generales como relacionadas con el área de Español en un buen nivel.
- El nivel en que los objetivos del programa respondieron a las necesidades y a la realidad educativa actual fue buena.

- También fue bueno el nivel en que el programa respondió a las características y necesidades reales de los alumnos.

En lo referente a las características del profesor, los estudiantes señalaron que éste no reconoció sus errores, tampoco les brindó ayuda para que resolvieran sus problemas escolares. La evaluación que realizó dejó dudas, además que no presentó los objetivos del programa, así como los criterios de evaluación. A pesar de estos comentarios desfavorables, la mayoría de los estudiantes reconoció el buen dominio del tema del profesor, así como la seguridad demostrada en sus clases. (Estos resultados pueden corroborarse en el anexo R).

I) LINGÜÍSTICA I

Con respecto a esta materia, los resultados obtenidos fueron:

- La mayoría de los alumnos desconoció los objetivos del programa.
- El nivel en que el programa de Lingüística I respondió a las características y necesidades de los estudiantes fue regular.
- El nivel en que el maestro se preocupó para que los alumnos progresaran, también fue regular.

- La claridad en las exposiciones y capacidad de síntesis del maestro no fue la adecuada.
- El nivel en que el docente, presentó el programa, los objetivos, los criterios de evaluación, fichas de exámenes parciales, bibliografías complementarias, al principio del semestre fue regular.
- El nivel en que el docente promovió la participación en clases fue regular. (Consultar el anexo "S" para verificar los resultados obtenidos en la gráfica).

5.4 Conclusiones generales de la evaluación de Las materias de la especialidad

Consideraré apropiado presentar los resultados por materias y no por rubros, para no desviar la atención de esta investigación ya que en ésta el estudio se centró en las asignaturas diferenciales de la licenciatura de Español, además, debido a que es una investigación curricular su interés deba focalizarse hacia aspectos temáticos específicos.

Siendo 23 las materias de la especialidad, consideré las 8 asignaturas debido a que se estudian en el cuarto, sexto y octavo semestres, además, los alumnos, en ese tiempo, estuvieron en contacto directo con el desarrollo de las materias ya señaladas.

Los 55 estudiantes evaluaron aspectos internos de los programas así como el desempeño de los docentes responsables de las materias que tuvieron a su cargo.

Con respecto a los programas, la mayoría de los estudiantes coincidió en que los programas vigentes no respondieron a la necesidad y a la realidad educativa actual, además que no respondieron a las características, necesidades e intereses actuales de los alumnos de manera regular.

Se puede decir que toda la población encuestada coincidió en que desconocieron los objetivos de los programas, lo que significó una desvinculación de las metas a lograr entre asignatura y asignatura.

En lo referente al desempeño de los catedráticos, se pudo observar en forma evidente la valoración de los alumnos por ese aspecto. De los ocho catedráticos, parece ser que cuatro desarrollaron un trabajo eficiente en el lado académico, y los cuatro restantes desempeñaron una labor contraria.

En el aspecto de las relaciones interpersonales, cinco profesores se preocuparon por mantener buenas relaciones con los alumnos, tres se interesaron en que los alumnos progresaran y en brindarles ayuda para la resolución de sus problemas escolares.

Lo anterior me llevó a pensar que un buen maestro puede lograr que su programa sea más atractivo e interesante para los alumnos. Entonces, los estudiantes tendrían una opinión

positiva y favorable para ambos. Un maestro deficiente con un buen programa, puede revertir todo lo ya dicho.

Cabe decir, que la evaluación de las asignaturas despertó la inquietud entre maestros y estudiantes de la ENSY para revisar y adecuar los contenidos de los programas vigentes, además, permitió detectar que la práctica docente pierde su sentido al no vincular los criterios teóricos-metodológicos surgidos de cada materia debido a que se acentuaría más la información teórica que la formación práctica.

Se debe también señalar que la información recabada en esos instrumentos demostró que el plan de estudios de 1984, vigente hasta la fecha en la ENSY, para la formación inicial de maestros de educación preescolar, primaria y secundaria ha obtenido resultados poco satisfactorios debido a que sus objetivos se logran sólo de manera parcial. Esto es porque dichos programas presentan una clara desvinculación con los planes y programas de las escuelas secundarias además de distanciamiento entre los contenidos teóricos y la práctica educativa.

Los elementos adquiridos a lo largo de los cinco capítulos anteriores tuvieron su concreción y representación en el último capítulo con el título de "Propuesta Curricular Alternativa al Plan de Estudios de la Licenciatura de Español".

5.5 Análisis general de los programas de Español de secundaria

En este apartado se plantea el enfoque teórico de los programas de estudio de Español para los tres niveles de educación básica debido a su incidencia con la formación inicial de los futuros docentes de educación secundaria de esta disciplina, constituye una fuente base para su preparación académica.

El propósito de dichos programas es lograr que los alumnos de secundaria se expresen en forma oral y escrita con claridad y precisión, en contextos y situaciones diversas y que valoren la lectura como herramienta para la adquisición de conocimiento dentro y fuera de la escuela como medio para su desarrollo intelectual. En este sentido se hace referencia a un enfoque comunicativo y funcional de la asignatura de Español en que se vislumbra la operatividad de estrategias creativas que aseguren un trabajo práctico con la lengua y haga que las clases de Español en el aula sean dinámicas, interesantes y atractivas. "El objetivo primordial del trabajo con los contenidos de la asignatura es que el alumno logre comunicarse eficazmente"¹⁸

¹⁸ Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica Secundaria. P.19

En enfoque propuesto establece evidentemente una vinculación continua entre la dimensión escolar y la social, de tal manera que la tarea de la escuela secundaria es coadyuvar a que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia lingüística en situaciones cotidianas. También en dicho enfoque se pondera un avance cualitativo de la enseñanza como un complemento al aspecto cuantitativo del mismo.

Dentro del enfoque cabe señalar las bases filosóficas, psicológicas, pedagógicas y epistemológicas que fundamentan los programas de Español para la educación secundaria.

La base filosófica se encuentra sustentada por el Artículo Tercero Constitucional que establece la obligatoriedad de la educación secundaria, y la Ley general de Educación.

En el aspecto psicológico se fundamenta en la corriente constructivista que promueve la libertad del alumno para la exploración de géneros y manifestaciones de la literatura, así como la creación de su propio conocimiento.

La base pedagógica se sustenta en una metodología operatoria que estimule la participación frecuente de todos los alumnos y la constante revisión y corrección de su propio quehacer.

En el sentido epistemológico, se prevén acciones inmediatas para el fortalecimiento de los contenidos educativos básicos que enriquezcan las cuatro habilidades básicas relacionadas con la lengua: escuchar, hablar, leer, escribir,

así como la capacidad para emplear con eficiencia el lenguaje en sus funciones centrales: representar, expresar y comunicar.

Es interesante señalar que el enfoque comunicativo y funcional de la enseñanza de la lengua en los programas de Español de secundaria constituye en la actualidad una excelente posibilidad para que los estudiantes desarrollen la capacidad de expresar y comprender ideas, sentimientos y experiencias oralmente y por escrito, así como desarrollar autoconfianza de que pueden adquirir por sí mismos diversos conocimientos e incursionar con facilidad en otros ámbitos de nuestra realidad social.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta que se presenta, surge de los resultados arrojados en la presente investigación, sin embargo, cabe recordar que desde 1993 cuando se llevó al cabo un diagnóstico curricular ya se estaba detectando la necesidad de reestructurar el plan de estudios hoy vigente.

Considero que los resultados obtenidos en ese diagnóstico aunado a los de esta investigación constituyeron elementos suficientes para proponer modificaciones en asignaturas de la especialidad de Español así como otras que pueden contribuir al desarrollo del personal docente.

Por tanto, esta propuesta va a recuperar los elementos surgidos en el diagnóstico (ya mencionado en el capítulo II) y a retomar los conocimientos alcanzados en esta investigación. Sin embargo, queda claro que esta propuesta es perfectible y está sujeta a un proceso de retroalimentación para fortalecerla y mejorarla.

6.1 Antecedentes y justificación

La elaboración de la presente propuesta implicó una tarea minuciosa para estructurar un nuevo plan de estudios de la licenciatura de Español en la Escuela Normal Superior de Yucatán.

En la realización de la propuesta se consultaron seis vertientes: el diagnóstico de 1993; las experiencias de los catedráticos que laboran en la licenciatura ya mencionada; las necesidades de los estudiantes y los requerimientos reales para una formación humanista acorde a su área de conocimiento; el plan de estudios vigente en la ENSY, el plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas de la UNAM y otros planes de las Escuelas Normales de nuestro estado.

Cabe decir que esta nueva propuesta se encuentra matizada del aspecto humanista de la educación debido a que el área de Español tiene un enfoque encaminado a despertar en el estudiante una sensibilización por el arte, la lengua, la cultura y la literatura.

Las materias sugeridas en cada semestre han sido ubicadas cuidando un orden lógico y secuencial del conocimiento, así como sus relaciones de horizontalidad y verticalidad.

Se espera que esta propuesta sea considerada a efectos de operatividad y sometida a un análisis curricular para enriquecerla y afinarla.

A) ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA

La consulta efectuada a los catedráticos y alumnos de la licenciatura de Español, contribuyeron para detectar ciertas deficiencias en el campo curricular:

a) Los objetivos de los programas no responden a las necesidades y a la realidad educativa actual de nuestro estado de una manera regular.

Mientras la ENSY prepara a los futuros maestros de educación media bajo el modelo de área, las escuelas secundarias funcionan por asignaturas.

b) Los programas responden a las necesidades y características de los estudiantes endeblemente.

Cabe decir que los alumnos han manifestado la inquietud de recibir formación en oratoria, poesía coral, declamación, técnicas grupales, entre otras.

Los estudiantes argumentan que esos talleres constituyen una necesidad, ya que los maestros (de Español) del nivel de secundaria tienen la responsabilidad de preparar a los alumnos en diversos concursos de esa índole, tanto a nivel de zona como de estado.

c) Los programas no cubren las necesidades de la práctica profesional.

La carga de elementos teóricos impide que los estudiantes tengan un verdadero acercamiento a la realidad escolar, por tanto, se requiere de un equilibrio entre teoría y práctica con el fin de que los estudiantes puedan confrontar ambos aspectos.

d) Los programas no incorporan recientes enfoques en diseño y desarrollo curricular.

Anteriormente se ha señalado que los actuales planes y programas de estudio datan de 1983, mientras que en el presente son otras las condiciones y éstas deben ser estudiadas para que la ENSY actualice sus planes y programas de estudio y sus prácticas pedagógicas, sobre todo porque las otras escuelas normales del estado ya iniciaron ese proceso

e) Débil relación entre los contenidos de los programas de la licenciatura de Español y los objetivos generales de dicha especialidad.

Al respecto, cabe decir, que el "Seminario de evolución del conocimiento del área" que se imparte en el séptimo semestre, carece de aportación a la licenciatura ya que constituye una recapitulación de los contenidos que se llevan en otras asignaturas de la especialidad.

Los resultados arrojados señalaron la pertinencia de proponer un nuevo plan de estudios para la licenciatura de Español con un enfoque humanista y a la vez con un sentido práctico.

6.2 Propósitos y objetivos

Esta propuesta se encamina a otorgar a los futuros docentes de educación media del área de Español, alternativas actualizadas en el campo del conocimiento propio de su especialidad.

En ella se apunta el enfoque humanista, interdisciplinario y práctico del área de Español y se persiguen los objetivos siguientes:

- 1) **POSIBILITAR** al estudiante el desarrollo de habilidades comunicativas.
- 2) **PROMOVER** en el futuro docente del nivel de educación media el interés por las bellas artes, lo que propiciará la comprensión de su cultura.
- 3) **PROPORCIONAR** una formación sólida en el ámbito de las humanidades.
- 4) **OFRECER** una formación crítica y creadora para la solución de problemas en el trabajo cotidiano.
- 5) **ORIENTAR** las actividades literarias en la docencia.
- 6) **CONOCER Y VALORAR** la enseñanza de la lengua como el desarrollo de las habilidades lingüísticas.
- 7) **DESARROLLAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS** que permitan resolver situaciones cotidianas de docencia.
- 8) **VINCULAR** la formación teórica de los estudiantes al campo laboral profesional.
- 9) **DESARROLLAR** en el futuro docente **APTITUDES** de investigador de su propio quehacer.

6.3 Perfiles de ingreso y egreso

De acuerdo a esta propuesta, para ser alumno de la licenciatura de español se requiere que el antecedente académico de los futuros docentes sea el bachillerato en humanidades o bellas artes.

El perfil de egresado que se plantea nos refiere que éste será un profesionista que valore los elementos culturales de su nación y comprenda las aportaciones extranjeras como una influencia cultural positiva para que incremente permanentemente el acervo cultural que favorezca el desarrollo de su personalidad; amplíe su comprensión acerca del hombre, la naturaleza y la sociedad; también que valore la literatura moderna y contemporánea como expresión del arte y con proyección en situaciones reales de docencia. Se espera que el egresado obtenga una equilibrada formación científica, técnica, humanística, psicológica y pedagógica que trascienda a la práctica educativa.

6.4 Fundamentación

Los principios pedagógicos que sustentan esta propuesta pretenden hacer llegar el conocimiento de las humanidades a los estudiantes en forma significativa.

La importancia de las artes y humanidades como parte de una educación general ha llegado a reconocerse en el mundo moderno como contrapeso a la automatización y los adelantos tecnológicos que tienden a deshumanizar al hombre.

El soslayar los valores humanos ante las conveniencias de una sociedad, las necesidades humanas, la pérdida de identidad y los sentimientos negativos a la vida, hacen resaltar la importancia de una educación en las artes y humanidades para todos los jóvenes.

La filosofía, la religión y las artes reparten un sentido de continuidad con el pasado, ilustran conceptos universales, permiten comprender mejor la vida y la humanidad.

Esta propuesta tiene como meta central orientar a los futuros docentes del área de Español hacia las humanidades, a través de la literatura y la comunicación, en la que se estudie tanto la naturaleza humana como los hechos humanos.

Las materias que se proponen de acuerdo con el interés humanístico combinan elementos de historia, literatura, sociología, filosofía.

En el plan de estudios que presentamos para la licenciatura de Español se pueden distinguir treinta y ocho cursos, ocho seminarios y diez talleres, haciendo un total de cincuenta y seis espacios curriculares.

El área general de tronco común está integrado por 4 líneas de formación: la social, la pedagógica, la psicológica, y la de investigación, además de los cursos instrumentales que cubren 27 espacios curriculares.

El área específica cubre 29 espacios curriculares. Con esto se pretende articular la licenciatura de Español a las

características y recursos de la región, (estado, o nación) así como a las condiciones reales del trabajo docente.

6.5 Estructura del plan de estudios y mapa curricular

Nivel académico: Licenciatura en Español.♦

PRIMER SEMESTRE

MATERIAS

- * Didáctica General.
- Filosofía de la Educación.
- * Psicología del Adolescente I.
- * Taller de Lectura y Redacción I.
- Seminario de Desarrollo Humano.
- Literatura de Yucatán.
- Taller de Computación I.

SEGUNDO SEMESTRE

MATERIAS

- Didáctica del lenguaje I.
- Literatura y Educación.

♦ NOTA: Las materias señaladas con un punto(•) indican las asignaturas propuestas y las señaladas con un asterisco(*) fueron retomadas del Plan 1983. (Consultar los dos mapas curriculares

- * Psicología del Adolescente II.
- * Taller de Lectura y Redacción II.
- * Docencia y Desarrollo Humano.
- * Literatura Mexicana.
- Taller de computación.

TERCER SEMESTRE

MATERIAS

- Didáctica del lenguaje.
- Taller de Oratoria y Declamación.
- Historia de la Educación en México.
 - * Lingüística I.
 - * Teorías de la Comunicación.
 - * Literatura Mexicana Contemporánea.
- Introducción a la investigación educativa.

CUARTO SEMESTRE

MATERIAS

- Práctica de observación I
 - * Taller de teatro I.
- Historia de la Educación en Yucatán.
 - * Lingüística II

- Teoría y Dinámicas de Grupos.
- Lectura de clásicos griegos y latinos.
- Técnicas de Investigación Educativa.

QUINTO SEMESTRE

MATERIAS

- Prácticas de Observación II.
- Taller de Teatro II.
- Literatura Juvenil I.
- Historia del Arte.
- Teoría y Dinámicas de Grupos II.
- Lectura de autores españoles neoclásicos.
- Seminario de Investigación Literaria I.

SEXTO SEMESTRE

MATERIAS

- Práctica docente I.
- Taller de Creación Literaria I.
- Literatura Juvenil II.
- Cultura Maya.
- * Tecnología Educativa I.
- Lectura de escritores contemporáneos.
- Seminario de Investigación Literaria II.

SÉPTIMO SEMESTRE

MATERIAS

- Práctica Docente II.
- Taller de Creación Literaria II.
- Autores Clásicos en Educación.
- Seminario Optativo.
- Tecnología Educativa II.
- * Crítica Literaria I.
- Seminario de Titulación I.

OCTAVO SEMESTRE

Materias

- Prácticas Docentes III.
- * Teoría Literaria.
- Seminario Optativo
- Taller de Lengua Maya.
- Gestión Escolar.
- * Crítica Literaria II.
- Seminario de Titulación II.

En el siguiente apartado se plantean las justificaciones para cada curso, seminario o taller que se proponen en el presente estudio.

6.6. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ASIGNATURAS QUE SE PROPONEN

- **DIDÁCTICA GENERAL.** (Primer semestre). Este curso pretende inducir al futuro docente al estudio de los métodos didácticos, procedimientos, formas de la enseñanza, relación de los métodos con los cursos de estudio, programas y material de enseñanza, todo esto articulado a las necesidades de la vida escolar.
- **FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN** (Primer semestre). La filosofía, siendo el sistema doctrinal que constituye la razón humana para plantearse en el orden que le es propio: los problemas más generales del universo y del hombre, contribuye a que el futuro docente pueda elaborar una concepción del mundo que genera importantes repercusiones en la vida diaria y de facilitar la actitudes reflexivas y críticas (formación de ideas).
- **PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE I Y II** (Primero y segundo semestre). En los últimos años han surgido cambios en los modos de pensamiento y de conducta, como consecuencia ha emergido un nuevo estudiante en este mundo moderno, el adolescente de hoy, no es igual al de ayer, aunque biológicamente tengan la misma edad. De ahí que estos cursos presenten un estudio cabal de los adolescentes que permitan al futuro maestro tener un

conocimiento de los alumnos con quienes va a interactuar en la práctica docente.

- **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I y II** (Primero y segundo semestre). Pretende impulsar la reflexión sobre técnicas de estudios, respecto a la lectura y redacción, indispensables para permitir una expresión clara, precisa y coherente que apoye la fundamentación, sistematización y transmisión de la práctica docente.
- **SEMINARIO DE DESARROLLO HUMANO I** (Primer semestre). Ofrece al estudiante un panorama de la docencia como un proceso de desarrollo y conocimiento personal y colectivo.
- **LITERATURA DE YUCATÁN** (Primer semestre). Contribuye a interesar a los estudiantes hacia una de las más ricas manifestaciones de su cultura que les ayude a formarse un pensamiento claro y objetivo de los principales aportes en Yucatán.
- **TALLER DE COMPUTACIÓN I Y II.** (Primero y Segundo semestres). Estos talleres pretenden dar a conocer los principios básicos del manejo de las computadoras como una herramienta indispensable en la realización de trabajos profesionales acorde a su campo laboral.

- **LINGÜÍSTICA I, Y II.** (Tercer y cuarto semestres). Los futuros maestros de Español encontrarán fundamentos y conceptos básicos sobre lingüística gramatical-estructural y la enseñanza del aprendizaje de nuestra lengua para ser aplicados a su labor.

También presenta al estudiante un panorama completo del desarrollo de la lingüística.

- **TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN.** (Tercer semestre). Pretende la aplicación de los aspectos teórico-metodológico de la comunicación en la práctica docente: el mejoramiento de la comunicación en todas las instancias de la práctica docente y el aprovechamiento eficaz y eficiente de los medios de comunicación en las tareas educativas.
- **LITERATURA MEXICANA CONTEMPORÁNEA.** (Tercer semestre). Pretende el estudio de la literatura contemporánea a través de la novela, la poesía y el teatro. Esto permite mayor claridad, continuidad y sentido al desarrollo literario surgido en México en el siglo XIX.
- **DIDÁCTICA DEL LENGUAJE I Y II.** (Segundo y tercer semestres). Ofrece al estudiante la importancia de aplicar la didáctica de la lengua materna en el desempeño de su actividad docente. También dota de

recursos didácticos e insumos al futuro docente para que ejerza su labor en el área de Español.

- **LITERATURA Y EDUCACIÓN.** (Segundo semestre). Este curso permite profundizar en la literatura como una rama que contribuya al sentido humanista de la educación en México.
- **DOCENCIA Y DESARROLLO HUMANO.** (Segundo semestre). Se presenta un espacio de análisis y reflexión acerca del desarrollo integral de las personas que intervienen en el acto educativo, la comunicación de relaciones de apoyo mutuo para el conocimiento de seres particulares y colectivos o a la humanización de la práctica docente.
- **LITERATURA MEXICANA.** (Segundo semestre). Este curso permite conocer y contrastar la sensibilidad de los pueblos prehispánicos durante tres siglos de coloniaje que provocan la aparición de textos literarios.
- **TALLER DE ORATORIA Y DECLAMACIÓN** (Tercer semestre). Este taller estimula la creatividad, desarrolla la imaginación, despierta sentimientos estéticos, concientizan sus hábitos, recrean espiritualmente, motivan y se puede emplear como un recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La práctica constante socializa, supera inhibiciones y enriquece el lenguaje oral.

• **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.** (Tercer semestre).

En este curso se plantea una posición crítica del desarrollo y progreso de la educación en México desde una perspectiva histórica.

• **INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.** (Tercer semestre).

Las características generales de la práctica de investigación se entienden como un proceso de construcción de conocimientos objetivos dentro de un contexto histórico y social.

Valora el empleo de los métodos y técnicas de manejo de información, tanto en trabajos de investigación documental como de campo para ser aplicados a la docencia.

• **PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN I Y II.** (Cuarto y quinto semestre).

Estos cursos permitirán al futuro maestro observar la problemática específica que se origina de la práctica docente, analizar los elementos conformantes de una clase a partir de la observación en diferentes modalidades y adquirir elementos teórico-metodológicos que contribuyan a instrumentar el trabajo docente de Educación Media Básica.

- **TALLER DE TEATRO I, II** (Cuarto y quinto semestre). El hombre se modela con el teatro. Este Taller pretende ayudar a los futuros docentes en el desarrollo de ciertas actitudes: movilidad, acentuación, concentración autocrítica, entrenamiento de los elementos importantes del lenguaje (suavidad, resonancia, rapidez, ligereza, claridad, vivacidad en la pronunciación de las palabras, entre otras).

- **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN YUCATÁN.** (Cuarto semestre). Contribuye al conocimiento de la educación en Yucatán desde su origen, evolución y en la actualidad. También pretende conocer la gran labor de maestros yucatecos quienes con sus obras han dado realce a la educación de nuestro estado.

- **TEORÍAS Y DINÁMICAS DE GRUPOS I Y II.** (Cuarto y quinto semestre). Permite detectar en forma dinámica, la estructura de un determinado grupo, así como la personalidad de cada uno de los integrantes de dicho grupo. También proporciona al futuro docente, el conocimiento de técnicas pedagógicas con los que puede realizar eficazmente su labor.

- **LECTURA DE CLÁSICOS GRIEGOS Y LATINOS.** (Cuarto semestre). Permite el conocimiento de las obras de autores grecolatinos más representativos de los siglos III, IV y V a.C.

- **TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.** (Cuarto semestre).

Este curso pretende introducir al estudiante en el manejo de una metodología de proyectos educativos como un antecedente a la elaboración de un informe final de investigación.

- **LITERATURA JUVENIL I y II** (Quinto y sexto semestre).

Orienta adecuadamente a los futuros docentes en la selección, aprecio y valoración de las obras literarias. Se estaría hablando de una literatura propia para los jóvenes de hoy que logre llegar a ellos y comprometerlos con las letras al mismo que involucrarlos en la realidad concreta del crecimiento intelectual.

- **HISTORIA DEL ARTE.** (Quinto semestre). Entendiéndose el arte como una creación de la cultura, necesariamente ha de reconocerse en él la posibilidad de convertirse en materia de educación.

Esta materia ofrece al estudiante la vitalidad de vincularla con la creación artística, y también de reconocerse en el arte una creación permanente del hombre a través de la historia.

- **LECTURA DE AUTORES ESPAÑOLES NEOCLÁSICOS.** (Quinto semestre).

Este curso permite conocer la vida y obra de

autores españoles de la época neoclásica en los géneros narrativos, ensayos, teatro y pedagógicos.

- **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA I, II.** (Quinto y sexto semestre). Coadyuva a que el estudiante defina y delimite un objeto de estudio del campo de la literatura cuidando ciertos requisitos como objetividad, claridad, precisión, viabilidad, congruencia, concreción, entre otros.

De igual manera, se diseñará un anteproyecto de investigación que servirá como base para la elaboración de su tesis de licenciatura.

- **PRÁCTICAS DOCENTES I, II y III.** (Sexto, séptimo y octavo semestres). En estos cursos se pretende desarrollar en el estudiante normalista una actitud crítica y analítica de la práctica docente como un propio acercamiento a ella, así como habilidades para el diseño de planes de clase y la adquisición de experiencias de aprendizaje al poner en práctica lo planeado. Estos espacios curriculares representan la integración y aplicación de lo visto en otros cursos como un marco de enriquecimiento de experiencias docentes.

En estos cursos se otorga especial importancia a la observación y la práctica en la escuela secundaria procurando el conocimiento sistemático de las condiciones, problemas y

exigencias reales del trabajo docente; de tal manera que el estudiante comprenda realmente el sentido de una elaboración teórica al utilizarla para analizar la realidad escolar.

Cabe señalar que en estos cursos también se prevé que los procesos de formación de los futuros docentes tomen en consideración las formas de trabajo, las propuestas pedagógicas, los recursos educativos que se emplean en las escuelas secundarias.

- **TALLER DE CREACIÓN LITERARIA I y II.** (Sexto y séptimo semestre). La meta principal de este taller es lograr que el educando utilice el lenguaje como objeto estético.
- **CULTURA MAYA** (Sexto semestre). Proporciona conocimientos básicos de la lengua maya para facilitar al futuro docente, la comunicación con estudiantes indígenas.
- **TECNOLOGÍA EDUCATIVA I y II.** (Sexto y séptimo semestre). La formación de profesores es un área de especialización profesional en el empleo de la tecnología en su formación es de vital importancia. En estos cursos se ha considerado importante enseñar al futuro docente a estructurar pedagógicamente el contenido que los medios transmitirán al alumno y cuáles criterios emplear en la selección de un medio ya elaborado.

- **LECTURA DE ESCRITORES CONTEMPORÁNEOS.** (Sexto semestre).
Propicia un acercamiento a las voces hispanoamericanas más representativas de los géneros: la novela, el cuento, el ensayo, el teatro y la poesía.
- **AUTORES CLÁSICOS EN EDUCACIÓN.** (Séptimo semestre).
Permite el conocimiento de las obras educativas de los principales pedagogos, tanto extranjeros como mexicanos, quienes asentaron las bases de la educación actual.
- **SEMINARIO OPTATIVO.** (Séptimo y octavo semestre). Estos espacios curriculares serán cubiertos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de la licenciatura en Español y de los requerimientos institucionales.
- **CRITICA LITERARIA I y II** (Séptimo y octavo semestres).
Proporciona al estudiante elementos para la interpretación y análisis de cualquier obra literaria.
- **SEMINARIO DE TITULACIÓN I Y II.** (Séptimo y octavo semestres). Proporciona a los estudiantes los elementos teórico-metodológico necesarios para la elaboración de su tesis.
- **TEORÍA LITERARIA.** (Octavo semestre). Proporciona los recursos para la comunicación sensorial y conceptual de

una creación literaria en forma bella, ofrece al estudiante una fuente de recursos para la comunicación de ideas, pensamientos y emociones.

- **TALLER DE LENGUA MAYA.** (Octavo semestre). Permite favorecer la comunicación del idioma maya en las escuelas rurales o bilingües a fin de preservar el patrimonio cultural de cada comunidad.
- **GESTIÓN ESCOLAR.** (Octavo semestre). Permite el conocimiento del sistema escolar, administrativo, humano y técnico de México dentro del marco de la Ley General de Educación.

6.7 Metodología

Considero fundamental que el catedrático solicite la participación de los estudiantes para la selección de experiencias idóneas a ser operadas sobre el área del conocimiento, y en consecuencia, se requiere que el profesor sea un promotor de aprendizajes a través de una relación más cooperativa.

También es importante que los criterios metodológicos sean dirigidos para crear en el alumno actitudes científicas, críticas y participativas.

Además, el catedrático en el salón de clases podrá hacer uso de materiales didácticos que abarque toda la experiencia humana, así como de técnicas particulares y grupales.

Se trata de ayudar al estudiante a comprender la universalidad del hombre, de explorar los valores humanos de la vida, de facilitar la comunicación entre los hombres, de aprender a estimar y compartir.

Se sugiere la necesidad de crear un ambiente estimulante en la escuela mediante el uso inteligente de toda la clase de materiales y recursos, también de ayudar al estudiante a comprender las artes y humanidades reforzando su interés con experiencias directas, generando de esta manera el desarrollo de sus capacidades y potencialidades.

Como principio fundamental, esta propuesta sostiene que las artes y las humanidades deben formar parte de la preparación de los futuros docentes del área de Español.

6.8 Evaluación

Se requiere de un proceso continuo en el que se apliquen procedimientos cuantitativos y cualitativos que arrojen evidencias del aprendizaje de los estudiantes y de la acreditación de los cursos. En este sentido se pretende una evaluación constante y permanente del proceso en el que se

emplee una estrategia global integrada por procedimientos propios del aprendizaje grupal y de la investigación participativa que permitan analizar los resultados y la valoración crítica de las aportaciones de cada curso para la solución de problemas derivados de la práctica docente en el área específica.

6.9 Otros elementos a considerar en la propuesta

Este plan de estudios se cursará en ocho semestres escolarizados, con módulos de 50 minutos cada uno.

Los turnos para esta carrera serán matutino (del primero al octavo semestres). Esto permitirá al alumno disponer de tiempo para realizar técnicas de estudio, preparación de clases o realizar un trabajo remunerado.

Los créditos para cada curso, seminario o taller serán de 3 puntos, obteniéndose 168 créditos para los ocho semestres de la carrera.

Respecto a las opciones de titulación se plantean las siguientes: elaboración de un libro o antología, monografía, informes de labores a realizar durante el año escolar en curso e impartir una clase de literatura ante un sínodo.

A) CAMPO LABORAL

El propósito de esta carrera es la formación de profesores de español para laborar en el nivel medio básico y superior, por tanto, el centro de trabajo se encuentra en las escuelas secundarias, preparatorias, colegios de bachilleres, cebetis, entre otros.

También pueden incursionar en instituciones como: centros de estudios lingüísticos y literarios, empresas de carácter editorial y periodístico primordialmente en lo que se refiere a tareas de asesorías literarias, redacción y corrección de estilos y en las estaciones de radio y televisión.

B) COMPARACIÓN DE AMBOS MODELOS

La propuesta curricular presenta materias, talleres y seminarios actualizados en el campo del conocimiento de la licenciatura de Español; estas materias, talleres y seminarios no se contemplan en el plan de estudios vigente, lo que ocasiona una descontextualización con la realidad.

Otro aspecto propositivo y necesario que se plantea en la propuesta curricular es el referente a las prácticas docentes ya que en dicha propuesta se les otorga la importancia debida para que el estudiante permanezca el mayor tiempo posible en

las escuelas secundarias y se involucre en el trabajo cotidiano. El plan de estudios vigente concede poca importancia a las prácticas docentes lo que genera una desvinculación entre la teoría y la práctica además de que el estudiante no adquiere la experiencia de trabajar frente a un grupo de estudiantes de secundaria.

En el campo de la investigación, se ha procurado que la propuesta establezca espacios curriculares seriados y secuenciales que permitan el inicio y la concreción del trabajo de titulación. El plan vigente de estudios no ofrece espacios destinados a la titulación, sin embargo, se han creado algunos dentro de la materia de Laboratorio de Docencia IV y V, en los dos últimos semestres de la licenciatura; esto ha ocasionado en el estudiante una confusión e incomprensión por el proceso de titulación.

Cabe señalar que en la propuesta se plantea un enfoque humanista, filosófico y comunicativo que contribuya en una formación ética, científica y cultural de los nuevos profesores.

CONCLUSIONES

La presente investigación me permitió conocer más a fondo los elementos que intervienen en una evaluación de índole curricular, de igual manera, me involucré en ese proceso desde dos perspectivas: sujeto-objeto. Como sujeto, tomé parte activa en el planteamiento de una situación curricular efectuada en una institución donde presto mis servicios como docente en la licenciatura de Español; como objeto, me cuestioné respecto a mi posición de catedrática en la ENSY. Es decir, en mi posición de profesora de la Escuela Normal Superior de Yucatán, también proporcioné información a esta investigación tomando como base el estar inmersa en las prácticas profesionales y en el ambiente de la institución.

Durante el proceso de construcción del presente trabajo también se pudieron constatar ciertas ventajas y alcances que se lograron ante la aplicación de una evaluación curricular en forma sistemática: se dejó en claro la importancia de la participación frecuente de todos los involucrados para el enriquecimiento de experiencias profesionales que coadyuvan a impulsar a los estudiantes hacia el logro de un buen desempeño profesional.

Un aspecto significativo a notar fue la escasa participación de los docentes de la ENSY en las tareas de investigación, al

respecto considero importante que la Escuela Normal Superior de Yucatán participe activamente en intercambios con instituciones de nivel superior, lo que sería importante para el desarrollo profesional de los catedráticos y para impulsar esa institución hacia la investigación educativa. Cabe mencionar que a pesar de las desventajas que se obtienen con la aplicación de planes de estudio correspondientes a otras circunstancias, la ENSY ha organizado un proceso de revisión y adecuación de los propios programas de las distintas licenciaturas para retroalimentarlos y fortalecerlos de acuerdo a los requerimientos actuales que demandan los alumnos. De tal manera que se han creado otros espacios para proporcionar al estudiante conocimientos, experiencias y habilidades docentes. (Las prácticas docentes en las escuelas secundarias están en un proceso de sistematización). Aunado a lo anterior, la ENSY ha participado en diversos eventos como concursos de oratoria, declamación, deportes a nivel de escuelas normales y ha ocupado lugares sobresalientes.

Podemos decir que el objetivo general señalado al inicio de la introducción se logró de acuerdo a las líneas de acción fijadas para ello, ya que se pudo evaluar el actual plan de estudios de la licenciatura de Español de la ENSY.

Lo anterior implicó hacer una revisión de los marcos teóricos disciplinarios de dicho plan, también se recabó la opinión de docentes, alumnos y de especialistas que

contribuyeron al surgimiento de una propuesta curricular alternativa como producto de esta investigación.

Entre las ventajas que se obtuvieron al llevar al cabo una evaluación curricular a la licenciatura de Español fue el diseño de un proyecto de actividades de la Academia de Laboratorio de Docencia para el semestre de agosto del 97 a enero del 98 que abarca seis licenciaturas. En este proyecto se contemplan objetivos y actividades que fueron retomados de la investigación y que constituyen un precedente a la evaluación curricular. (Para consultar el proyecto de la Academia de Laboratorio de Docencia remitirse al anexo T).

En este sentido, cabe decir que la presente tesis no ha finalizado con lo planteado en este trabajo sino que puede significar la continuación de un segundo estudio en materia curricular.

Sin duda, que en la información obtenida desde el inicio del proceso del presente estudio hasta su conclusión, encontramos elementos que pueden coadyuvar a elevar la calidad de la formación en la Escuela Normal Superior de Yucatán.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA ROMERO, Salvador. La educación normal y la formación de Profesores. En ciencias de la educación. México, 1989

ARNAZ, José A. La planeación Curricular. Ed. Trillas. México, 1981. P.108

BETANCOURT PÉREZ, Antonio. Decreto núm. 92 de la fundación de la ENSY. Mérida, Yucatán. Julio de 1994

COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, Materiales de apoyo a la Evaluación Educativa. México, D.F. Septiembre de 1992. P.4

CASTAÑEDA YÁÑEZ, Margarita. Los Medios de Comunicación y la Tecnología Educativa. Ed. Trillas. México, 1980. P.184

DÍAZ BARRIGA, Ángel. Didáctica y Curriculum. Ed. Nuevomar. México, 1984. P.98

DÍAZ PLAJA, Guillermo. Historia de la Literatura Española e Historia de la Literatura Mexicana. 21ª edición. Ed. Porrúa. México, 1986. P.657.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL SUBDIRECCIÓN TÉCNICA. Plan y Programas de estudio para las licenciaturas de educación media. Ed. SEP. México, 1983

EGGLESTON, John. Organización del Currículo en la escuela-el rol del docente. Ensayos Didácticos. Derechos Reservados por la UPN. México, 1985

FORO DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA.
Memorias. UNAM - ENEP. Iztcala. 1989

FURLÁN, Alfredo. Desarrollo de la Investigación en el Campo del Currículo. México, 1989

GONZÁLEZ PEÑA, Carlos. El jardín de las letras. 35ª edición. Ed. Patria. México, 1991. P.701

GRAN DICCIONARIO VISUAL. Programa Educativo Visual. ENCAS. Colombia, 1994. P.1291

LARROYO, Francisco. Historia comparada de la Educación en México. 16o. edición. Ed. Porrúa. México, 1967. P.596

LOREDO, Javier. El proyecto de investigación, orientaciones para su elaboración. U.P.N. México, 1987

LOZANO, Lucero. Didáctica de la Lengua Española y la Literatura. Ed. Porrúa. México 1983

LOZANO, Lucero. Planificación Modular Programática y Claves. Español Activo. Primero, segundo y tercer cursos. Ed. Porrúa. México, 1986. P.222

MORÁN OVIEDO, Porfirio. Propuesta de Evaluación y Acreditación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje desde una perspectiva grupal. Perfiles Educativos N°27/28 CISE, UNAM. México, 1983

NUTESA. Español, tercer grado de Educación Media Básica. 2a. edición. Ed. Santillana. México, 1977. P.334

ORTIZ TETLACUILO, José Manuel; LÓPEZ VÁZQUEZ, Angelina. La formación de orientadores en la Escuela Normal Superior de México. Revista de Orientación educativa. Publicación bimestral. Año 1. Núm.3 Mayo - junio/1988

PANSZA, Margarita. Pedagogía y Currículo. Ed. Gernika. México, 1987. P.107

REVISTA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATÁN. Febrero de 1983 y 1987. Ed. ENSY. Mérida, Yucatán, 1987

REVISTA. "Tecnología y Comunicación Educativas". ILCE. Año 8 N°21. Marzo de 1993. P.39

ROJAS SORIANO, Raúl. El proceso de la investigación científica. Ed. Trillas. México, 1981

SACRISTÁN, Gimeno. El curriculum una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata. Madrid, 1989. P.239

SCHMELKES, Sylvia. Breve balance de la Modernización Educativa. Periódico La Jornada. México, 1993

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica. SEP. México, 1989. P.22

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. CONALTE. "Hacia un nuevo modelo educativo". SEP. México, 1991. P.167

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Libro para el maestro de Español. Educación Secundaria. Ed. Fernández. México, 1994. P.253

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. CONALTE. Plan y Programas de estudio de educación secundaria. SEP. México, 1993. P.190

SEP. Orientaciones Académicas sobre el Desarrollo Curricular. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México, 1996. P.15

SEP. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México, 1997. P.89

SEP. Prueba de aptitud académica. Mérida, Yucatán. Julio de 1994. P.29

SNTE. EL 1er. Congreso Nacional de Educación 7.1 Documento de trabajo para su discusión. México, 1994. P.30

STENHOUSE, Lawrence. Investigación y Desarrollo del Curriculum. Ed. Morata. Madrid, 1981. P.239

TABA, Hilda. Elaboración del Currículo. Ed. Troquel. Buenos Aires, 1974. P.183

TENORIO BAHENA, Jorge. Técnicas de Investigación Documental. Ed. McGraw-Hill. México, D.F. 1989

TYLER, Ralph. Principios Básicos del Currículo. Ed. Troquel, S.A. Buenos Aires, 1973. P.125

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. "Curso introductorio: Los maestros y el desarrollo Curricular". Antología. Mérida, Yucatán, 1993. P.139

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Evaluación en la práctica docente. Antología. Derechos reservados por la UPN. México, 1990. P.335

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Planificación de las actividades docentes. Derechos reservados por la UPN. México, 1986. P.291

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Práctica Docente y Acción Curricular. Antología Complementaria. Ed. SEP. México, 1992. P.212

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Técnicas y Recursos de Investigación. Derechos Reservados por la UPN. México, 1987. P.276

VIZCAÍNO PÉREZ, José. Didáctica del Lenguaje. 2ª edición. Ed. Patria. México, 1981. P.352

WILSON, Craig. El currículo abierto. Ed. El Ateneo. Argentina, 1971. P.10

ANEXO A . CUESTIONARIO ALUMNO

DATOS GENERALES

LICENCIATURA: _____

PERFIL DE INGRESO:

NORMAL: () PREESCOLAR () PRIMARIA OTRO _____

BACHILLER EN: _____

AÑO EN QUE CONCLUYO SUS ESTUDIOS: _____

ESCUELA DE PROCEDENCIA: _____ / _____

OTROS ESTUDIOS: _____

1.- ¿Cuál fue el motivo por el que ingresaste a la ENSY?
() Vocación () Tradición familiar () Económico
Otro _____

2.- ¿Cuándo ingresaste a la ENSY te informaste acerca del perfil profesional de tu especialidad?
() Con precisión () Forma general () En forma parcial

3.- ¿Consideras haber logrado desarrollar el perfil profesional de la licenciatura?
() En su totalidad () En forma general () En forma parcial
¿Porqué? _____

4.- ¿En qué líneas de formación está sustentada la licenciatura de tu especialidad?
a) _____ b) _____ c) _____

5.- La formación pedagógica que recibiste es:
() Suficiente y adecuada () Regular () Insuficiente e inadecuada

6.- Tu formación psicológica recibida en el plan de estudios que llevaste o que llevas es:
a) Teórica b) Teórica-práctica c) Más práctica que teórica

7.- ¿Crees suficiente la formación destinada a la Investigación?
() Si () No ()
¿Porqué? _____

8.- En términos generales la preparación que recibiste de acuerdo al plan de estudios fue:
() Suficientes () Regular () Insuficiente

9.- De las materias que conforman el tronco común de tu especialidad ¿cuáles consideras que son indispensables?

- 10.- ¿Consideras que el tiempo asignado a cada asignatura es el adecuado?
() Si () No
¿Porqué? _____

- 11.- ¿Las materias que contiene el plan de estudios de tu especialidad son las adecuadas?
() Si () No
- 12.- ¿Cuáles son las materias que propones para mejorar tu plan de estudios?

- 13.- ¿La ENSY te dió los elementos esenciales para tu práctica docente?
() Si () No
¿Porqué? _____

- 14.- ¿En qué semestre de la licenciatura debe comenzar la práctica docente?
() 1° () 2° () 3°
Otro _____
- 15.- ¿Consideras que el tronco común debe ubicarse en los primeros semestres de la -
carrera?
() Si () No
¿Porqué? _____

- 16.- ¿Consideras que debe existir un tronco común válido para estudiar cualquier li-
cenciatura en Educación?
() Si () No
¿Porqué? _____

- 17.- Los criterios de evaluación utilizados por los catedráticos de la ENSY ¿son los
adecuados?
() Si () No
¿Porqué? _____

- 18.- La didáctica utilizada por el catedrático de la ENSY es:
() Tradicional () Activa () Crítica () Tecnocrática
- 19.- La formación que recibiste para investigar y tratar problemas de docencia es:
() Buena () Regular () Mala
- 20.- ¿En qué momento de tu formación consideras que se debe realizar el servicio so-
cial?
() Antes del 4° año () en el 4° año () Al egresar de la licenciatura

1.- ¿A partir de qué semestre de tu carrera te consideras apto para ejercer la docencia?

() 3° () 5° () 7°

Otro _____

2.- ¿Cómo consideras el campo laboral de tu especialidad?

() Saturado () No saturado () Por saturarse

3.- ¿El bachillerato con que ingresaste a la ENSY te facilitó tu desenvolvimiento en la licenciatura?

() Si () No

4.- Los ocho semestres que abarca tu etapa formativa como licenciado en Educación - Media son:

() Suficientes () Insuficientes

¿Porqué? _____

5.- ¿Te encuentras laborando?

() Si () No

¿Dónde? _____

Horas _____

6.- Si tu respuesta anterior es negativa, ¿porqué?

7.- La bibliografía recomendada en los programas de estudio es:

() Accesible () Poco accesible () Inaccesible

8.- ¿La planta de maestros de la ENSY le da prestigio a la Institución?

() Si () No

¿Porqué? _____

9.- La preparación recibida en Investigación para la elaboración de tu documento re_{ce}pcional es:

() Suficiente () Insuficiente () Deficiente

10.- ¿Qué recomendarías para estructurar un nuevo modelo de docencia?

11.- ¿Qué dificultades se presentan para el proceso de titulación?

() Administrativas () Técnicos () Metodológicos

12.- De las siguientes opciones para la titulación, marca con una x, aquella (s) que consideres más importantes

() Tesis () Monografía () Cursos en opción a titulación

() Memorias del servicio social

Otras: _____

33.- ¿Qué nuevas especialidades consideras que la ENSY debe ofrecer de acuerdo a los retos educativos actuales?

34.- ¿Qué propones que deba implementar la ENSY para la actualización permanente del magisterio?

35.- ¿Qué servicios consideras que debe ofrecer la ENSY para lograr la excelencia -- académica?

23.- La evaluación de su trabajo docente lo realiza por medio de:

Coevaluación Pruebas objetivas
 Pruebas de ensayo Escalas de estimación
 Listas de cotejo Investigación

Otros _____

24.- Los aportes de la materia que imparte para la formación del futuro docente son:

() Suficientes () Insuficientes () Inoperante () Operante

25.- ¿Realiza modificaciones a los programas de enseñanza que maneja?

() Si () No

26.- ¿En qué (aspectos?)
() 0 - 25% () 26 - 50% () 51 - 75% () 76 - 100%

27.- ¿La aceptación de su materia por parte del alumno es?

() Total () Parcial () Nula

28.- ¿Cuál es el nivel de aceptación del egresado de la ENSY en el mercado de --
trabajo?

() Bueno () Regular () Malo () Lo desconozco

29.- ¿Qué perspectivas existen en la bolsa de trabajo para la licenciatura en --
que trabaja?

() Saturado () Hacen falta maestros
() La oferta y la demanda está equilibradas () Lo desconozco

30.- ¿En qué especialidad hacen falta maestros para cubrir la demanda en Educa--
ción Media?

31.- ¿Qué número de alumnos considera adecuado por grupo para la buena marcha --
del proceso E-A?

() 20 - 25 () 26 - 30 () 31 - 35 () 36 - 40

Otro _____

32.- Las opciones de titulación que ofrece la ENSY son:

() Suficientes y adecuadas () Suficientes e inadecuadas
() Insuficientes y adecuadas () Insuficientes e inadecuadas

33.- Si la respuesta es insuficientes ¿cuál sugiere?

34.- A su criterio, ¿los perfiles del egresado de la ENSY son?

() Suficientes y adecuados () Suficientes e inadecuados
() Insuficientes y adecuados () Insuficientes e inadecuados

35.- Si la respuesta es insuficiente e inadecuada ¿a qué los atribuye?

ANEXO C
LICENCIATURA EN ESPAÑOL
PLAN DE ESTUDIOS

1 9 8 3

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE INVESTIGACION EDUCATIVA	ANALISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	SEMINARIO PEDAGOGIA COMPARADA I	SEMINARIO PEDAGOGIA COMPARADA II	SEMINARIO: APORTES DE LA EDUCACION MEXICANA A LA PEDAGOGIA. MODELOS EDUCATIVOS CONTEMPORANEOS	LABORATORIO DE DOCENCIA IV
TALLER DE ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION I	TALLER DE ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION II	DIDACTICA GENERAL	TECNOLOGIA EDUCATIVA	EVALUACION EDUCATIVA	DISEÑO CURRICULAR	LABORATORIO DE DOCENCIA II	LABORATORIO DE DOCENCIA V
COMUNICACION EDUCATIVA I	COMUNICACION EDUCATIVA II	CONOCIMIENTO DEL EDUCANDO (ADOLESCENTE)	FORMACION DEL EDUCANDO (ADOLESCENTE)	TECNICAS DE ACERCAMIENTO A LOS PROBLEMAS DEL EDUCANDO (ADOLESCENTE)	LABORATORIO DE DOCENCIA I	LABORATORIO DE DOCENCIA III	SEMINARIO DE EVOLUCION DE CONOCIMIENTO DEL AREA
PSICOLOGIA EDUCATIVA I	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DE MEXICO	TECNICAS DE PROYECCION DE LA ESCUELA A LA COMUNIDAD	DEMOGRAFIA Y EDUCACION	SOCIOLOGIA DE LA LITERATURA	CRITICA LITERARIA I	CRITICA LITERARIA II
HISTORIA CONTEMPORANEA DE MEXICO	EL ESTADO MEXICANO Y LA EDUCACION	LITERATURA ESPAÑOLA	LITERATURA LATINO AMERICANA	LITERATURA MEXICANA I	LITERATURA MEXICANA II	LITERATURA MODERNA Y CONTEMPORANEA	MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA
ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	TEORIA LITERARIA	TEORIA DE LA COMUNICACION	LINGUISTICA I (ASPECTOS TEORICOS)	LINGUISTICA II (MORFO-SINTAXIS I)	LINGUISTICA II (MORFO-SINTAXIS II)	LINGUISTICA IV (SEMANTICA)	SEMINARIO DE TEATRO

PROPUESTA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ESPAÑOL COMO PRODUCTO DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
DIDÁCTICA GENERAL	DIDÁCTICA DEL LENGUAJE I	DIDÁCTICA DEL LENGUAJE II	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN I	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN II	PRÁCTICA DOCENTE I	PRÁCTICA DOCENTE II	PRÁCTICA DOCENTE III
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	LITERATURA Y EDUCACIÓN	TALLER DE ORATORIA Y DECLAMACIÓN	TALLER DE TEATRO I	TALLER DE TEATRO II	TALLER DE CREACIÓN LITERARIA I	TALLER DE CREACIÓN LITERARIA II	TEORÍA LITERARIA
PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE I	PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE II	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN YUCATÁN	LITERATURA JUVENIL I	LITERATURA JUVENIL II	AUTORES CLÁSICOS EN EDUCACIÓN	SEMINARIO OPTATIVO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	LINGÜÍSTICA I	LINGÜÍSTICA II	HISTORIA DEL ARTE	CULTURA MAYA	SEMINARIO OPTATIVO	TALLER DE LENGUA MAYA
SEMINARIO DE DESARROLLO HUMANO	DOCENCIA Y DESARROLLO HUMANO	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	TEORÍA Y DINÁMICAS DE GRUPO I	TEORÍA Y DINÁMICAS DE GRUPO II	TECNOLOGÍA EDUCATIVA I	TECNOLOGÍA EDUCATIVA II	GESTIÓN ESCOLAR
LITERATURA DE YUCATÁN	LITERATURA MEXICANA	LITERATURA MEXICANA CONTEMPORÁNEA	LECTURA DE CLÁSICOS GRIEGOS Y LATINOS	LECTURA DE AUTORES ESPAÑOLES NEOCLÁSICOS	LECTURA DE ESCRITORES CONTEMPORÁNEOS	CRÍTICA LITERARIA I	CRÍTICA LITERARIA II
TALLER DE COMPUTACIÓN I	TALLER DE COMPUTACIÓN II	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TECNICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA I	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA II	SEMINARIO DE TITULACIÓN I	SEMINARIO DE TITULACIÓN II

ANEXO D

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LICENCIATURA EN ESPAÑOL

SEDE: Escuela Normal Superior de Yucatán.

RESPONSABLE: Lic. Genny B. Chacón Bermejo.

CATEDRÁTICO: _____

SEMESTRE QUE LABORA: _____ ASIGNATURA: _____

FECHA: _____

PROTOCOLO DE LA EVALUACIÓN

COMPAÑERO MAESTRO:

El propósito de esta encuesta es con el fin de coleccionar, analizar e interpretar información acerca de la calidad de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, los estándares de su desempeño en la licenciatura en Español, así como de aspectos específicos de los actuales programas de estudio de dicha licenciatura.

Por lo que se le solicita que evalúe con la mayor objetividad y honestidad posible ya que de esta manera los aportes dados serán de gran utilidad para el desarrollo de la presente investigación en el campo de la evaluación curricular, a nivel de Maestría.

Califique el nivel de cada cuestión según la escala que se le proporciona:

MB: Cuando el aspecto que se evalúa alcanza un nivel sobresaliente.

B: Cuando el aspecto que se evalúa alcanza un nivel bueno.

S: Cuando el aspecto que se evalúa alcanza un nivel mínimo.

NA: Cuando el aspecto que se evalúa no alcanza el nivel mínimo.

**CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE
LA LICENCIATURA EN ESPAÑOL.**

I. OBJETIVOS Y CURRICULUM.

1. El grado en que los objetivos que señalan los programas tienen congruencia con la misión global de la institución.

MB B S NA

2. Nivel en que los objetivos de los programas responden a la realidad educativa actual.

MB B S NA

3. ¿En qué nivel los objetivos de los programas se encaminan al desarrollo de habilidades tanto generales como relacionadas con el área de Español ?

MB B S NA

4. El conocimiento y la comprensión de los objetivos de los programas por los docentes.

MB B S NA

5. El conocimiento y la comprensión de los objetivos de los programas por los estudiantes.

MB B S NA

6. Nivel de congruencia de los contenidos de los programas con los objetivos generales del área de Español.

MB B S NA

7. Nivel en que los programas responden a las necesidades del campo laboral.

MB B S NA

8. El grado en que los programas responden a las características y necesidades de los estudiantes.

MB B S NA

9. El nivel en que los programas reflejan lo más reciente en diseño y desarrollo curricular.

MB B S NA

II. ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD.

1. La organización y administración de los cursos semestrales.

MB B S NA

2. El control efectivo de la calidad al nivel del programa y de las asignaturas.

MB B S NA

3. La supervisión de todos los aspectos que influyen en la calidad, incluyendo a la enseñanza.

MB B S NA

4. Las condiciones adecuadas para explorar los puntos de vista de los docentes y estudiantes.

MB B S NA

5. La correspondencia entre los requerimientos institucionales, los mecanismos de control de calidad a cargo de cada departamento.

MB B S NA

III. RECURSOS.

1. La preparación adecuada de los catedráticos para adecuar y desarrollar los programas al nivel deseado.

MB B S NA

2. La experiencia práctica actualizada de los profesores en los casos que se requieran.

MB B S NA

3. El apoyo académico suficiente de biblioteca, personal técnico y administrativo para el desarrollo de las funciones docentes.

MB B S NA

4. El nivel de calidad de las instalaciones con que cuenta la institución.

MB B S NA

5. La correspondencia entre el diseño de las instalaciones y su número con el curriculum y los métodos de enseñanza.

MB B S NA

6. El uso de las instalaciones de manera flexible por los docentes.

MB B S NA

7. El cuidado y mantenimiento adecuado de las instalaciones

MB B S NA

8. El número y la calidad del equipo, incluyendo el correspondiente a la tecnología para cubrir las necesidades curriculares.

MB B S NA

9. El acceso suficiente a los recursos para el aprendizaje, incluyendo la biblioteca por parte de los profesores y estudiantes.

MB B S NA

10. El provecho que hacen los alumnos y los docentes de los recursos disponibles.

MB B S NA

IV. CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DE LA EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DEL TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES.

1. La educación de la enseñanza por los objetivos de los programas.

MB B S NA

2. El grado en que se establecen con claridad a los estudiantes los objetivos de cada una de las sesiones.

MB B S NA

3. El nivel en que la experiencia y los conocimientos previos de los estudiantes son tomados en cuenta en la enseñanza.

MB B S NA

4. El grado en que el ritmo de la enseñanza es adecuada a las características de los estudiantes y al tipo de actividad.

MB B S NA

5. El nivel en que experimentan los estudiantes una variedad amplia de experiencias de aprendizaje.

MB B S NA

6. El mejoramiento de la enseñanza mediante referencias a la investigación práctica docente y las relaciones entre los contenidos curriculares.

MB B S NA

7. El grado en que se fomenta el desarrollo de habilidades adecuadas de investigación.

MB B S NA

8. El nivel en que demuestran los estudiantes una actitud positiva hacia su trabajo, es decir, se muestran entusiastas y bien organizadas.

MB B S NA

9. La comparación del desempeño de los estudiantes en trabajos evaluados, con el de otras instituciones que poseen metas equivalentes.

MB B S NA

10. El número suficiente de métodos de evaluación que atienda el desempeño de todos los objetivos de los programas.

MB B S NA

11. El nivel intelectual adecuado que poseen las evaluaciones.

MB B S NA

12. El grado en que cubren las evaluaciones todos los aspectos del programa.

MB B S NA

13. El nivel en que se aplican y califican de manera justa las evaluaciones.

MB B S NA

14. El nivel en que es consistente y cabal la evaluación de los exámenes escritos y de los trabajos desarrollados a lo largo del semestre.

MB B S NA

V. DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO.

1. La participación de todo el personal académico en las actividades de desarrollo y superación.

MB B S NA

2. El acuerdo respecto de las prioridades y objetivos para el desarrollo y superación del personal académico.

MB B S NA

3. La participación de los profesores en actividades de investigación o en otras de naturaleza académica.

MB B S NA

4. La influencia positiva de la investigación y el resto de las actividades académicas en el desarrollo curricular y la enseñanza.

MB B S NA

5. El grado en que mantienen los profesores relaciones con organismos profesionales y otros establecimientos educativos.

MB B S NA

¡ MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN !

ANEXO E

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA
Y APRENDIZAJE DE LA LICENCIATURA EN ESPAÑOL

SEDE: Escuela Normal Superior de Yucatán.

GRADO: _____ SEMESTRE: _____ ASIGNATURA _____

FECHA: _____ HORA: _____

Estimado (a) alumno (a):

La presente encuesta forma parte de una investigación que se está realizando en la licenciatura en Español con el propósito de obtener datos que puedan contribuir al desarrollo de una tesis en el nivel de maestría.

Por tal motivo, se solicita que tus calificaciones sean honestas y anónimas.

Califica el nivel de cada cuestión según, la escala que se te proporciona: Excelente, Bien, Regular, Malo.

Se te agradece, de antemano, por tu valiosa colaboración

I OBJETIVOS.

1. Nivel en que los objetivos del programa responden a las necesidades y a la realidad educativa actual.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

2. ¿En qué nivel los objetivos del programa se encaminan al desarrollo de habilidades tanto generales como relacionadas con el área de Español?

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

3. El conocimiento y la comprensión de los objetivos del programa por los estudiantes.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

4. Nivel de congruencia de los contenidos del programa con los objetivos generales del área de Español.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

5. Nivel en que el programa responde a las características y necesidades de los estudiantes.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

II. CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL PROFESOR.

1. El grado de paciencia que tiene el maestro con el alumno.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

2. El nivel en que su imagen como profesional se identifica con su imagen como persona.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

3. El grado en que el docente sabe reconocer sus errores.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

4. El nivel en que el maestro se preocupa para que los alumnos progresen

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

III. CAPACIDAD ACADÉMICA DEL MAESTRO.

1. El grado en que el docente demuestra un dominio y manejo de los contenidos.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

2. Nivel en que el maestro es pertinente en sus intervenciones (observaciones, sugerencias, cuestionamientos).

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

3. La claridad en sus exposiciones y capacidad de síntesis.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

4. El grado de eficiencia que tiene el maestro en cuanto a la coordinación del curso.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

5. El nivel de capacidad que demuestra el docente para sugerir, dirigir y centrar los diálogos y las discusiones.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

6. La disponibilidad e interés que demuestra el maestro hacia el grupo (apertura al diálogo, actitud de colaboración).

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

IV. EL TRABAJO ESCOLAR.

1. El nivel en que el docente presentó el programa, los objetivos, los criterios de evaluación, fechas de exámenes parciales, bibliografía complementaria al principio del semestre.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

2. El grado en que el docente complementa las clases con temas afines.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

3. El nivel en que el maestro correlaciona los contenidos con el entorno social.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

4. El grado en que los trabajos ayudan al desarrollo del curso y al conocimiento.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

5. El nivel en que las evaluaciones son justas.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

V. RELACIÓN PERSONAL: PROFESOR-ALUMNO.

1. El grado en que el maestro motiva a los alumnos hacia el estudio.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

2. La ayuda que brinda el maestro a los alumnos para resolver sus problemas relacionados con la asignatura que tiene a su cargo.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

3. El nivel en que el docente demuestra un trato amable hacia los estudiantes.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

4. El grado en que el maestro dio posibilidades a que el alumno tenga confianza con otros profesores.

() Excelente () Bien () Regular () Malo.

5. El nivel en que el docente promueve la participación en clases.

ANEXO F

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL RUBRO I:

Objetivos y curriculum.

Número de pregunta	Nivel sobresaliente	Nivel bueno	Nivel mínimo	No alcanza el nivel mínimo	Total de catedráticos
1	0	5	3	0	8
2	0	2	5	1	8
3	0	4	4	0	8
4	4	3	1	0	8
5	0	2	6	0	8
6	1	6	1	0	8
7	0	4	4	0	8
8	0	4	3	1	8
9	0	0	3	5	8
Total	5	30	30	7	

ANEXO G

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL RUBRO II:

Administración Académica y Control de la Calidad.

Número de pregunta	Nivel sobresaliente	Nivel bueno	Nivel mínimo	No alcanza el nivel mínimo	Total de catedráticos
1	2	3	1	2	8
2	0	4	4	0	8
3	0	3	2	3	8
4	0	2	5	1	8
5	1	1	2	4	8
Total	3	13	14	10	

ANEKO H

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL RUBRO III:

Recursos.

Número de pregunta	Nivel sobresaliente	Nivel bueno	Nivel mínimo	No alcanza el nivel mínimo	Total de catedráticos
1	1	6	1	0	8
2	2	3	3	0	8
3	0	0	5	3	8
4	0	2	4	2	8
5	0	3	3	2	8
6	0	4	3	1	8
7	0	0	5	3	8
8	0	2	4	2	8
9	0	2	3	3	8
10	0	2	4	2	8
Total	3	24	35	18	

ANEXO I

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL RUBRO IV:

Calidad de la enseñanza y de la evaluación

Número de pregunta	Nivel sobresaliente	Nivel bueno	Nivel mínimo	No alcanza el nivel mínimo	Total de catedráticos
1	1	4	3	0	8
2	1	5	2	0	8
3	1	4	3	0	8
4	0	6	2	0	8
5	0	6	1	1	8
6	3	4	1	0	8
7	0	3	5	0	8
8	1	3	4	0	8
9	0	5	3	0	8
10	0	2	5	1	8
11	0	3	4	1	8
12	0	4	3	1	8
13	0	5	3	0	8
14	0	4	4	0	8
Total	7	58	43	4	

ANEXO J

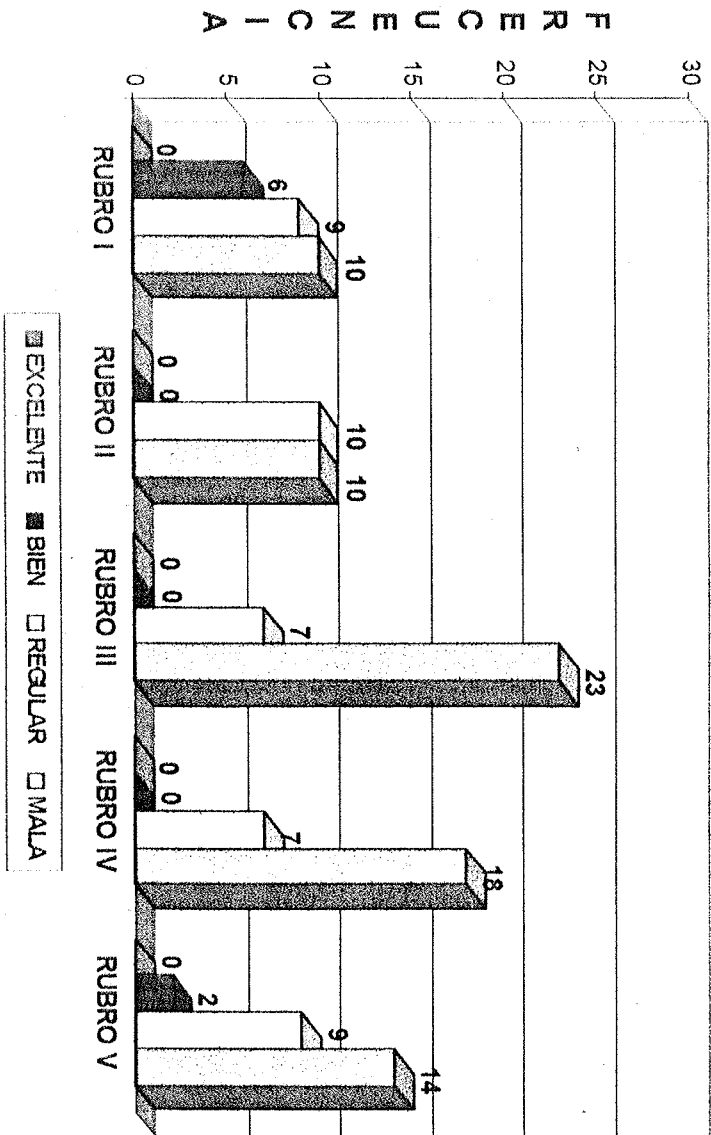
CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL RUBRO V:

Desarrollo del personal académico.

Número de pregunta	Nivel sobresaliente	Nivel bueno	Nivel mínimo	No alcanza el nivel mínimo	Total de catedráticos
1	1	2	4	1	8
2	0	2	5	1	8
3	0	3	4	1	8
4	0	2	4	1	8
5	0	4	1	3	8
Total	1	14	18	13	

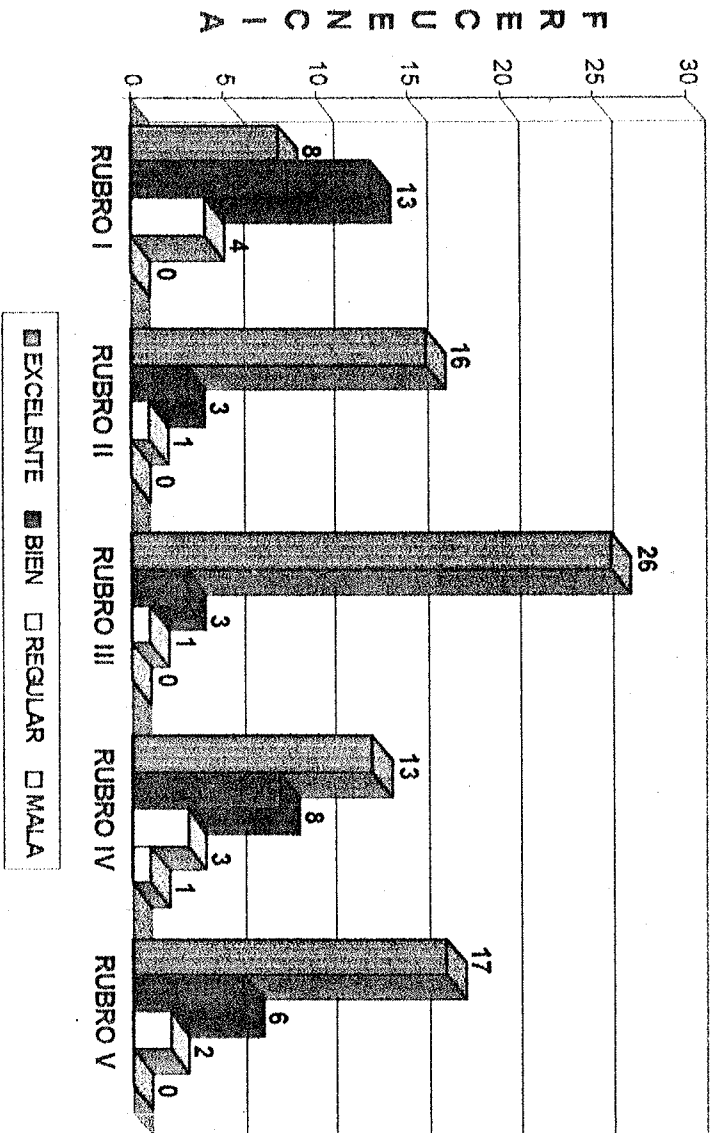
ANEXO K

GRÁFICA DE RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LA ASIGNATURA DE SEMINARIO DE EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL ÁREA



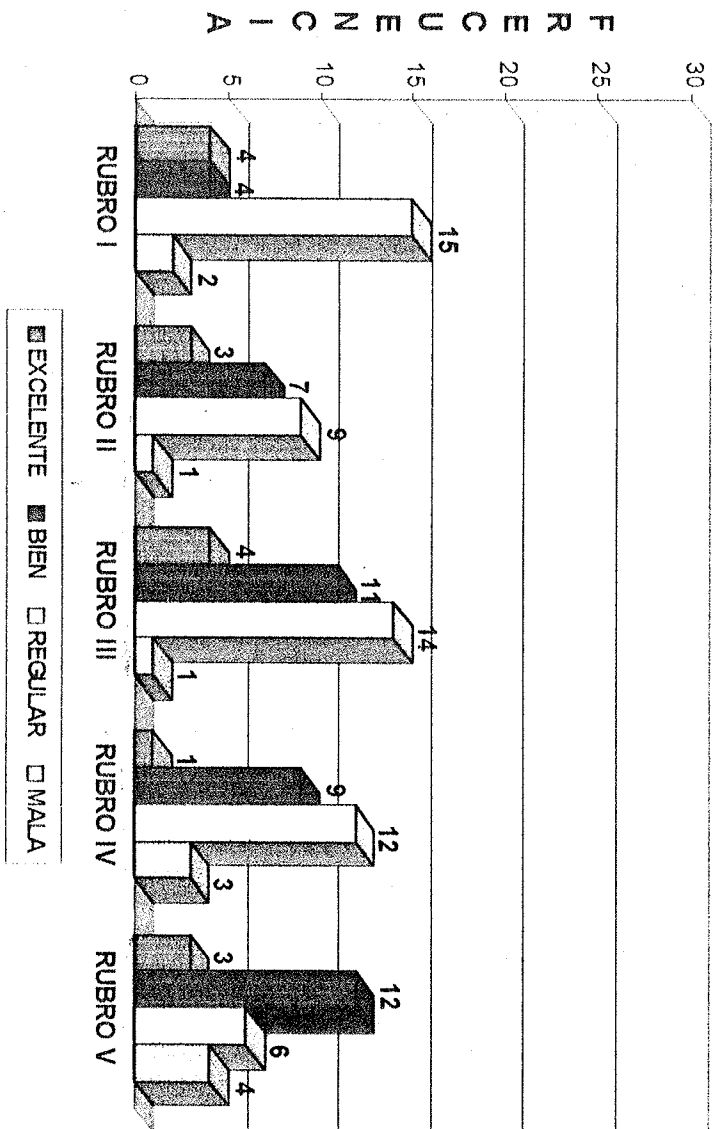
ANEXO I

GRÁFICA DE RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LA ASIGNATURA DE CRÍTICA LITERARIA II.



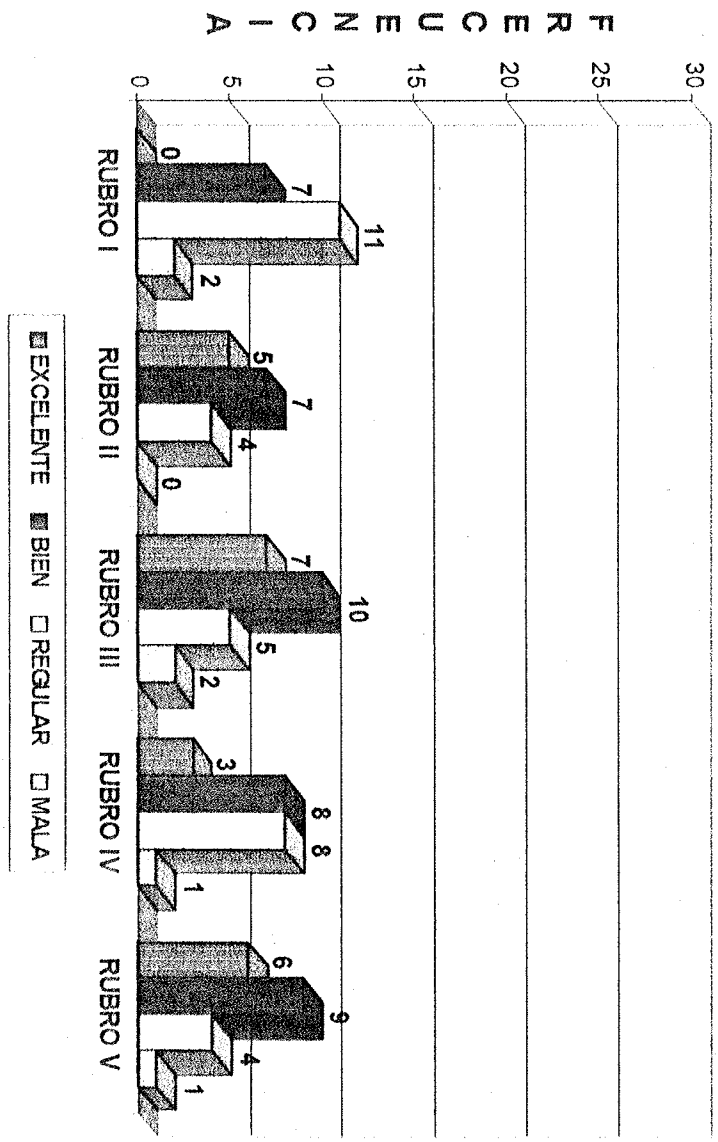
ANEXO M

GRÁFICA DE RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LA ASIGNATURA MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLECTIVA



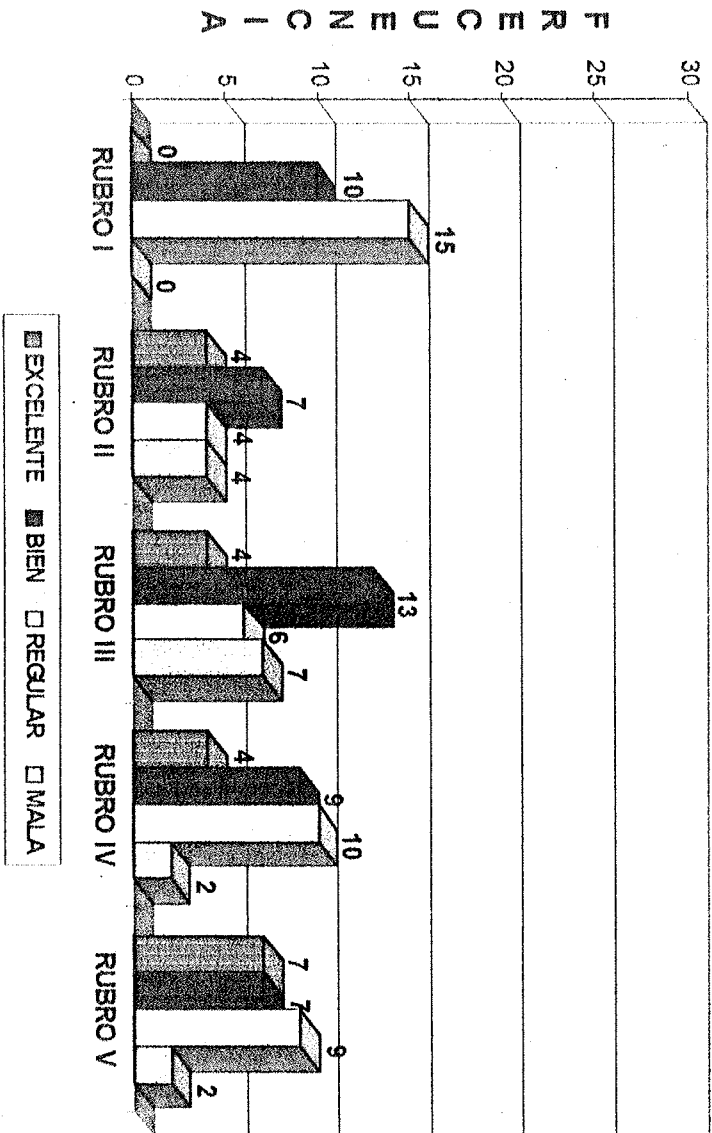
ANEXO N

GRÁFICA DE RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LA MATERIA DE SEMINARIO DE TEATRO.



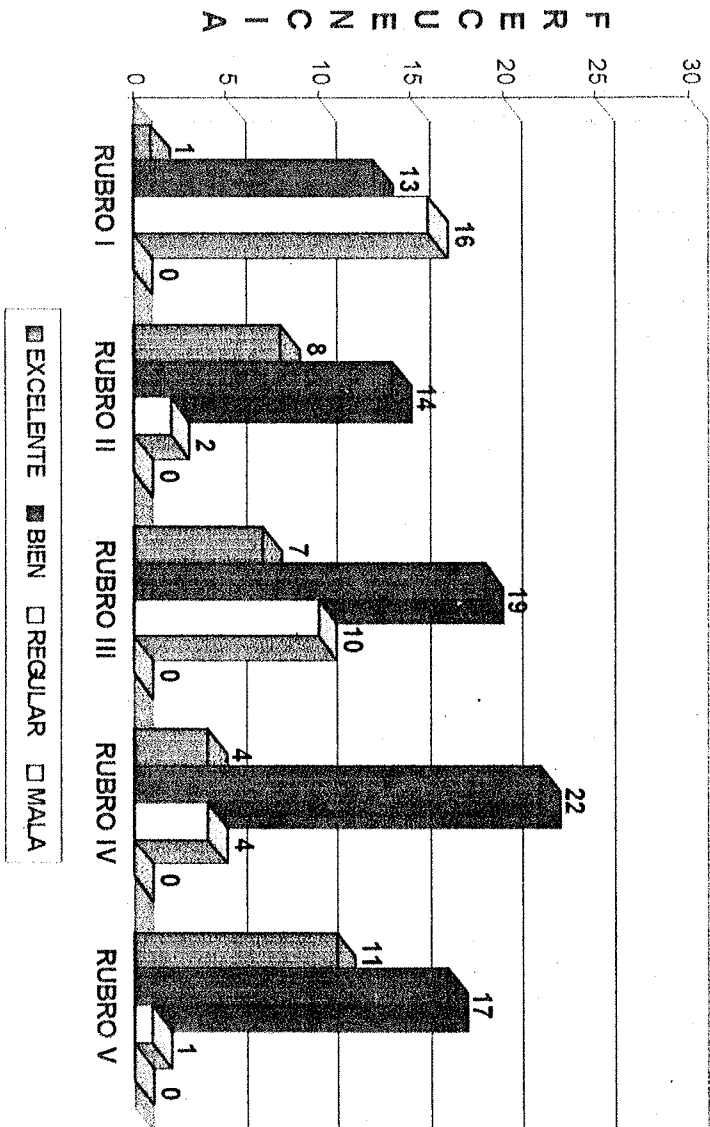
ANEXO 0

GRÁFICA DE RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LA MATERIA DE LITERATURA MEXICANA II.



ANEXO P

GRÁFICA DE RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LA MATERIA LINGÜÍSTICA III.



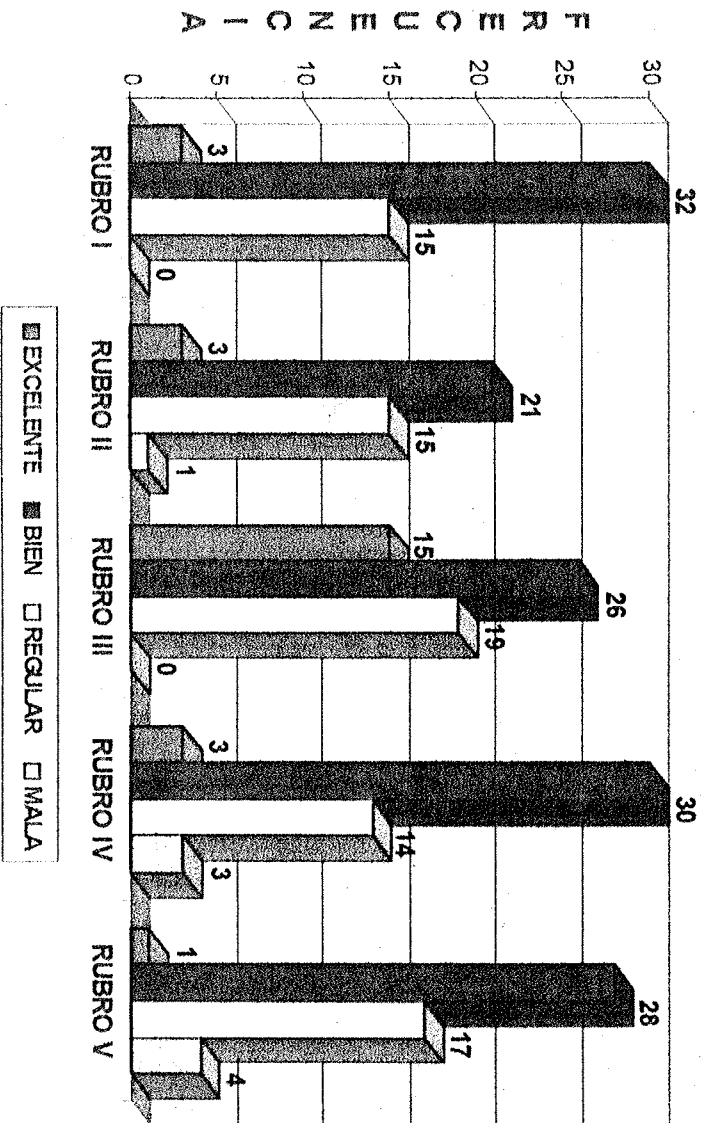
ANEXO Q

GRÁFICA DE RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LA ASIGNATURA DE SOCIOLOGÍA DE LA LITERATURA.



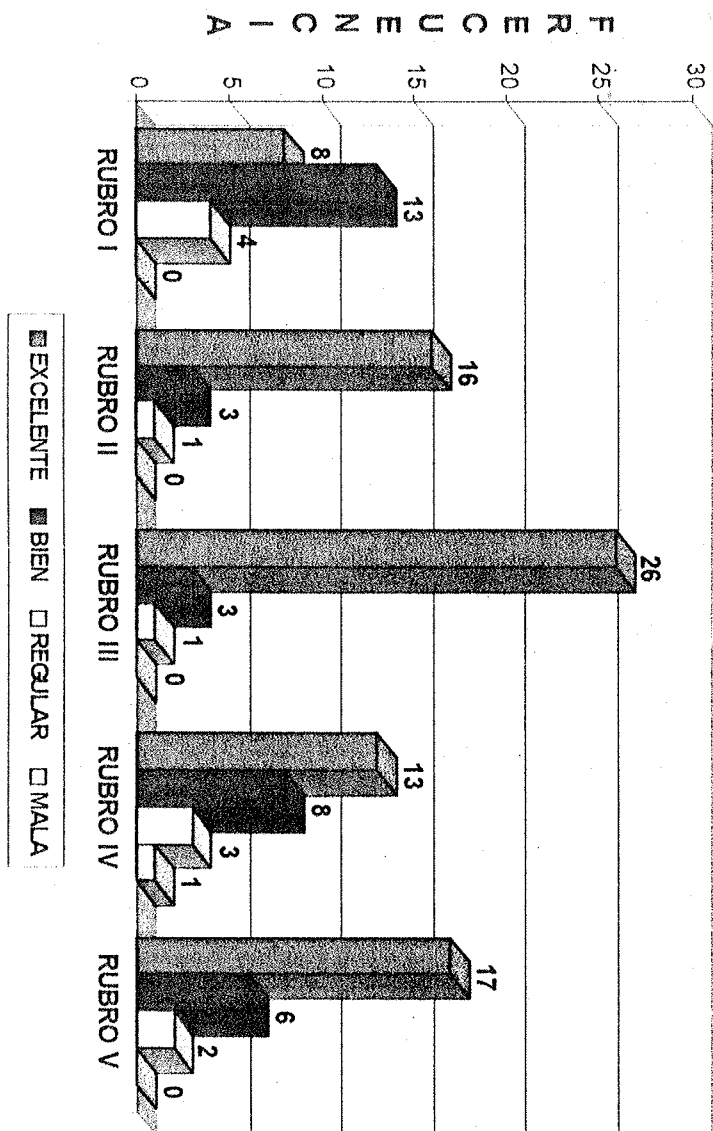
ANEXO R

GRÁFICA DE RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LA MATERIA LITERATURA LATINOAMERICANA.



ANEXOS

GRÁFICA DE RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LA ASIGNATURA DE LINGÜÍSTICA I.



ANEXO T

COORDINACIÓN DE LA ACADEMIA DE LABORATORIO DE DOCENCIA.

OBJETIVO GENERAL: Coadyuvar en la integración de equipos de trabajo en las distintas Licenciaturas para el estudio y el análisis curricular que promuevan el desarrollo del proceso educativo al interior de la institución y fuera de ella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Impulsar la participación frecuente de maestros y alumnos sobre el funcionamiento de los programas de Laboratorio de Docencia.
- b) Analizar los programas del Laboratorio de Docencia: actualización, secuencia y seguimiento.
- c) Analizar el mercado laboral y su concreción en las prácticas y campos profesionales.
- d) Organizar equipos de trabajo para la supervisión de las prácticas de observación, ayudantía y docentes.
- e) Impulsar para que la ENSY mantenga relaciones con otras instituciones formadoras de docentes que compartan metas equivalentes con el fin de intercambiar experiencias y conocimientos en el campo de la práctica docente.

COORDINADORA:

MAESTRA: GENNY BEATRIZ CHACÓN BERMEJO.

COORDINACIÓN DE LA ACADEMIA DE LABORATORIO DE DOCENCIA

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

SEMESTRE AGOSTO-ENERO CURSO ESCOLAR 1997-1998

I. REUNIÓN DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

Objetivo: Dar a conocer los programas vigentes del tronco común como los de la especialidad a efecto de realizar un trabajo interdisciplinario

Participantes: Maestros que laboran en las diversas licenciaturas (primero, tercero, quinto y séptimo semestres.

Calendarización:

Agosto 19	15:00 horas	Licenciatura en Español.
Agosto 19	16:30 horas	Licenciatura en Matemáticas.
Agosto 20	15:00 horas	Licenciatura en C. Naturales.
Agosto 20	16:30 horas	Licenciatura en C. Sociales.
Agosto 21	15:00 horas	Licenciatura en Inglés.
Agosto 19	15:00 horas	Licenciatura en Español.
Agosto 21	16:30 horas	Licenciatura en Educ. Artística.

Lugar: Sala Audiovisual de la ENSY.

Material que se requiere: Programas de estudio vigentes.

II. CALENDARIZACIÓN DE LAS REUNIONES DE LA ACADEMIA DE LABORATORIO DE DOCENCIA.

Objetivos: Evaluar los resultados obtenidos de las reuniones del trabajo interdisciplinario.

Organizar la reunión de trabajo con los directores de las escuelas secundarias con el fin de obtener su colaboración para las próximas prácticas docentes.

Socializar experiencias y conocimientos de la aplicación de los programas vigentes de los laboratorios de docencia a efecto de darles seguimiento.

Tomar acuerdos para que las prácticas docentes contribuyan en la formación de un maestro-investigador de su propio quehacer.

Calendarización:

Agosto 18	10:30 A.M.
Septiembre 17	4:00 P.M.
Octubre 8	4:00 P.M.
Noviembre 5	4:00 P.M.
Diciembre 10	4:00 P.M.
Enero 15	4:00 P.M.

III. REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

Objetivos:

- a) Sensibilizar a los directores de las escuelas secundarias sobre la importancia que tienen las prácticas en la formación docente de los normalistas.
- b) Socializar los proyectos de práctica docente sustentados en los cinco laboratorios de docencia.
- c) Plantear los servicios que los estudiantes de la ENSY pueden ofrecer a los maestros y alumnos de las escuelas secundarias.

Fecha y hora: Viernes 26 de septiembre a las 4:00 P.M.

Lugar: Por confirmarse.

Programa general:

4:00 P.M. a 4:15 P.M. Recepción de maestros.
4:15 P.M. Inicio de actividades.
6:00 P.M. Despedida y agradecimiento.

Participantes: Directores de las escuelas secundarias donde se desarrollarán las prácticas.

Necesidades: Acetatos, fotocopias, retroproyector, papel bond, edecanes, constancia de participación de los directores, refrescos y bocadillos.

IV. PROYECTO DE PRÁCTICAS DOCENTES.

Del 29 de septiembre al tres de octubre. - Los alumnos normalistas visitarán las escuelas secundarias, se presentarán ante los maestros de grupo, entregarán un documento de presentación y solicitarán contenidos programáticos para desarrollar en una semana de prácticas (alumnos del séptimo semestre).

Del 6 al 17 de octubre. - Planeación y revisión de actividades así como el material didáctico a emplear.

Los alumnos que van a realizar sus prácticas de observación diseñarán y analizarán los indicadores a confrontar con la realidad escolar.

Del 20 al 24 de octubre. - Semana de prácticas docentes y de observación. Alumnos participantes: séptimo y quinto semestres respectivamente.

Previamente se organizarán equipos de trabajo para la supervisión de las prácticas.

V. PUESTA EN COMÚN DE LA SEMANA DE OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE.

Objetivo: Dar a conocer las conclusiones obtenidas de la semana de prácticas.

Fecha: Viernes 14 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas.

Lugar: Por confirmarse.

Participantes: dos estudiantes por cada licenciatura, maestros de laboratorio de docencia, alumnos del séptimo y quinto semestres.

Necesidades: edecanes, refrescos y bocadillos.

VI. COLOQUIO: "LA PRÁCTICA DOCENTE".

Objetivo: Propiciar el intercambio de experiencias en el campo de la práctica docente con los alumnos de las escuelas normales "Rodolfo Menéndez de la Peña", "Educación Preescolar" y la "ENSY".

Fecha: Viernes 16 de enero de 1998 a las 16:00 horas.

Participantes: estudiantes del séptimo semestre de las escuelas normales ya mencionadas.

Lugar: Por confirmarse.

ATENTAMENTE:

MAESTRA: GENNY BEATRIZ CHACÓN BERMEJO.